

Análisis del mercado laboral, pobreza y desigualdad

IV trimestre 2024

Primer informe 2025,
al IV trimestre 2024

CRÉDITOS

Autores

Daniela Córdoba Solano

Juan Robalino Herrera

Estimaciones y proyecciones

Esteban Huang Zheng

Luis Oviedo Carballo

Directora II CE

Milagro Saborío Rodríguez

Divulgación

Karol Ríos Cortés

Michael Barquero Salazar

CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
----------------------	---

II. INDICADORES DEL MERCADO LABORAL	6
-------------------------------------	---

EN EL ÚLTIMO AÑO LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL MOSTRARON MEJORAS SUSTANCIALES	6
LA REDUCCIÓN DE LA INACTIVIDAD SE DEBE, PRINCIPALMENTE, A CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN Y COSTOS LABORALES DE LA POBLACIÓN FEMENINA Y DEL GUPO CONFORMADO POR HOMBRES COSTARRICENSES ENTRE 35 Y 55 AÑOS QUE NO CUENTAN CON PRIMARIA COMPLETA, HABLAN SOLO UN IDIOMA Y NO TIENEN PAREJA	7
LA DISMINUCIÓN EN LA TASA DE DESEMPLEO SE EXPLICA, PRINCIPALMENTE, POR LOS CAMBIOS EN EL GRUPO CONFORMADO POR HOMBRES COSTARRICENSES ENTRE 35 Y 55 AÑOS QUE NO CUENTAN CON PRIMARIA COMPLETA, HABLAN SOLO UN IDIOMA Y NO TIENEN PAREJA	8
LOS CAMBIOS INTERANUALES EN LA POBLACIÓN FEMENINA Y EN LA POBLACIÓN DE HOMBRES COSTARRICENSES ENTRE 35 Y 55 AÑOS QUE NO CUENTAN CON PRIMARIA COMPLETA, NO SON JEFES DE HOGAR, NO TIENEN PAREJA Y SON MONOLINGÜES, ESTUVIERON DENTRO DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE CONTRIBUYERON AL INCREMENTO EN LA TASA DE OCUPACIÓN	9
LOS INGRESOS REALES POR HORA HAN MOSTRADO UNA RECUPERACIÓN SOSTENIDA DESDE 2023, CON UN CRECIMIENTO SIGNIFICATIVO EN EL ÚLTIMO AÑO	10
EL AUMENTO EN EL INGRESO REAL PROMEDIO POR HORA SE EXPLICÓ PRINCIPALMENTE POR CAMBIOS EN LA POBLACIÓN CON EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMPLETA Y LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO	11
EL AUMENTO INTERANUAL EN LOS INGRESOS REALES FUE DESIGUAL DESTACANDO LOS CRECIMIENTOS EN LAS RAMAS DE ENSEÑANZA, SALUD E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	12

III. BRECHAS POR SEXO EN EL MERCADO LABORAL	13
---	----

LAS BRECHAS DE GÉNERO EN INACTIVIDAD, DESEMPLEO, OCUPACIÓN E INGRESOS LABORALES SE REDUJERON INTERANUALMENTE, AUNQUE PERSISTEN LAS DESIGUALDADES	13
LA EDUCACIÓN AYUDA A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO EN LA INACTIVIDAD, MIENTRAS QUE LOS FACTORES NO OBSERVADOS CONTRIBUYEN A AUMENTARLA	14
TENER PAREJA Y LOS FACTORES NO OBSERVADOS AMPLÍAN LA BRECHA DE GÉNERO EN LA TASA DE DESEMPLEO, MIENTRAS QUE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMPLETA AYUDA A REDUCIRLA	15
LA BRECHA DE GÉNERO EN LA TASA DE OCUPACIÓN SE EXPLICA PRINCIPALMENTE POR TENER PAREJA Y POR FACTORES NO OBSERVADOS	16
LA BRECHA DE GÉNERO EN LOS INGRESOS REALES POR HORA SE EXPLICA POR EL SECTOR FORMAL, LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y LA OCUPACIÓN EN EL SECTOR TERCIARIO	17
LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LAS DIVERSAS OCUPACIONES HA CAMBIADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, CON AUMENTOS EN ROLES DIRECTIVOS Y TÉCNICOS Y REDUCCIONES EN OCUPACIONES MANUALES Y AGRICULTURA	18
LA TASA DE FORMALIDAD DISMINUYÓ LIGERAMENTE EN EL ÚLTIMO AÑO, CON VARIACIONES SIGNIFICATIVAS ENTRE RAMAS DE ACTIVIDAD	19

IV. OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL

19

LA TASA DE EMPLEO VULNERABLE AUMENTÓ EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	21
EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON MÁS DE 48 HORAS SEMANALES SE REDUJO A LA MITAD	22
EN EL ÚLTIMO AÑO AUMENTÓ EL PORCENTAJE DE PERSONAS BUSCANDO TRABAJO POR PERÍODOS CORTOS, MIENTRAS QUE DISMINUYÓ EL DE BÚSQUEDAS PROLONGADAS	23
LA TASA DE INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO HA DISMINUIDO SIGNIFICATIVAMENTE DESDE MEDIADOS DE 2023	24
ENTRE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2024, LAS ESTIMACIONES DE LA POBREZA TOTAL INDICAN UNA LEVE REDUCCIÓN A NIVEL NACIONAL, MANTENIÉNDOSE ESTABLE EN ZONAS RURALES Y BAJANDO LIGERAMENTE EN ZONAS URBANAS	25

IV. POBREZA, TRANSFERENCIAS PÚBLICAS Y DESIGUALDAD EN COSTA RICA

25

EN 2024, LA TASA DE POBREZA EXTREMA DISMINUYÓ CONSIDERABLEMENTE, NO OBSTANTE, LAS ESTIMACIONES MENSUALES INDICAN UN LEVE REPUNTE HACIA FINALES DE ESE AÑO	26
EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, LAS DIFERENCIAS EN LAS TASAS DE POBREZA TOTAL Y EXTREMA SEGÚN SEXO DE LA PERSONA JEFE DE HOGAR SE HAN REDUCIDO	27
ENTRE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2024, LAS ESTIMACIONES DE LA TASA DE POBREZA INDICAN UN AUMENTO EN LA POBREZA EXTREMA INFANTIL, PERO UNA REDUCCIÓN EN LA POBREZA TOTAL INFANTIL	29
EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 LA DESIGUALDAD DE INGRESOS SE MANTUVO ENTRE 0.49 Y 0.50	31
LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES REDUJERON MÁS LA POBREZA TOTAL EN 2024, PERO SU IMPACTO EN LA POBREZA EXTREMA FUE MENOR QUE EN AÑOS ANTERIORES	32
EN 2024, EL PORCENTAJE DE HOGARES QUE RECIBIERON TRANSFERENCIAS PRIVADAS SUPERÓ AL DE QUIENES RECIBIERON TRANSFERENCIAS PÚBLICAS EN TODOS LOS NIVELES DE POBREZA	34
ENTRE 2023 Y 2024, LAS TRANSFERENCIAS PÚBLICAS AUMENTARON PARA HOGARES NO POBRES, MIENTRAS QUE PARA LOS HOGARES EN POBREZA EXTREMA DISMINUYERON	35

V. DEFINICIONES

36

VI. REFERENCIAS

36

I. Resumen Ejecutivo



Indicadores del mercado laboral

Entre el IV trimestre de 2023 y el IV trimestre de 2024, el mercado laboral mostró mejoras, reflejadas en una disminución de las tasas de inactividad y de desempleo, junto a un incremento en la tasa de ocupación. Sin embargo, la reducción del desempleo fue pequeña. Además, aunque la ocupación se incrementó, algunos grupos, como las personas con educación universitaria completa, enfrentaron mayores dificultades para encontrar empleo pues es el grupo que en los cambios interanuales contribuyó más al aumento en la tasa de desempleo y el que contribuyó menos al incremento en la tasa de ocupación. En cuanto a los ingresos, se observó un aumento tanto en la mediana como en el promedio del ingreso real por hora, las ramas de enseñanza y la salud destacaron por su crecimiento interanual en este indicador. No obstante, algunas ramas experimentaron caídas, lo que refleja disparidades importantes en el comportamiento del mercado laboral.

Brechas por sexo en el mercado laboral

Las mujeres continúan enfrentando desigualdades en el mercado laboral, reflejadas en brechas de participación, ocupación e ingresos. Aunque estas brechas persisten, se observa una tendencia hacia la reducción de las diferencias en inactividad, desempleo y salarios. En los últimos años, factores como el estado civil y el nivel educativo continuamente han explicado el nivel de estas brechas, limitando la participación laboral de las mujeres con pareja y favoreciendo a quienes tienen mayor escolaridad. A pesar de la volatilidad en la brecha de desempleo, la educación superior ha contribuido a disminuir el tamaño de la brecha de forma consistente a lo largo del tiempo. En términos ocupacionales, la presencia femenina ha aumentado en posiciones técnicas, de dirección y gerencia, pero ha disminuido en algunos sectores tradicionales. Además, el empleo en el sector formal sigue siendo mayor entre la población masculina, que entre la población femenina. Estos hallazgos subrayan la necesidad de continuar promoviendo políticas que fomenten la equidad laboral.

Otros indicadores de desempeño en el mercado laboral

Los datos del IV trimestre de 2024 indican que la formalidad laboral mostró una leve disminución respecto al IV trimestre de 2023. Durante la última década, se observó un aumento en el empleo vulnerable, que viene a reflejar un aumento en las condiciones laborales precarias. Por otro lado, se evidenció una reducción en la proporción de personas trabajadoras con jornadas laborales que

superan las 48 horas a la semana. En el ámbito del desempleo, se incrementó la proporción de personas que buscan empleo por períodos cortos, mientras que disminuyó la de aquellas con búsquedas prolongadas. Además, se registró una mejora en el cumplimiento del salario mínimo, tras el repunte observado luego de la pandemia.

Pobreza, transferencias públicas y desigualdad de ingresos

El año pasado la pobreza total y extrema, medidas por la metodología de línea de pobreza, disminuyeron considerablemente respecto al 2023. Según nuestras estimaciones, entre junio y diciembre de 2024 la tasa de pobreza total continuó disminuyendo, aunque a un ritmo más moderado. En las zonas rurales, el porcentaje de hogares en situación de pobreza se mantuvo estable, mientras que en las urbanas se registró una leve reducción. Al comparar la pobreza según la jefatura del hogar, se observa que la reducción de la pobreza total y extrema ha sido más pronunciada en los hogares con jefatura femenina en comparación con aquellos encabezados por hombres. Por su parte, la pobreza infantil sigue siendo una preocupación relevante. Aunque hubo una leve reducción en la pobreza total infantil, se estima que la

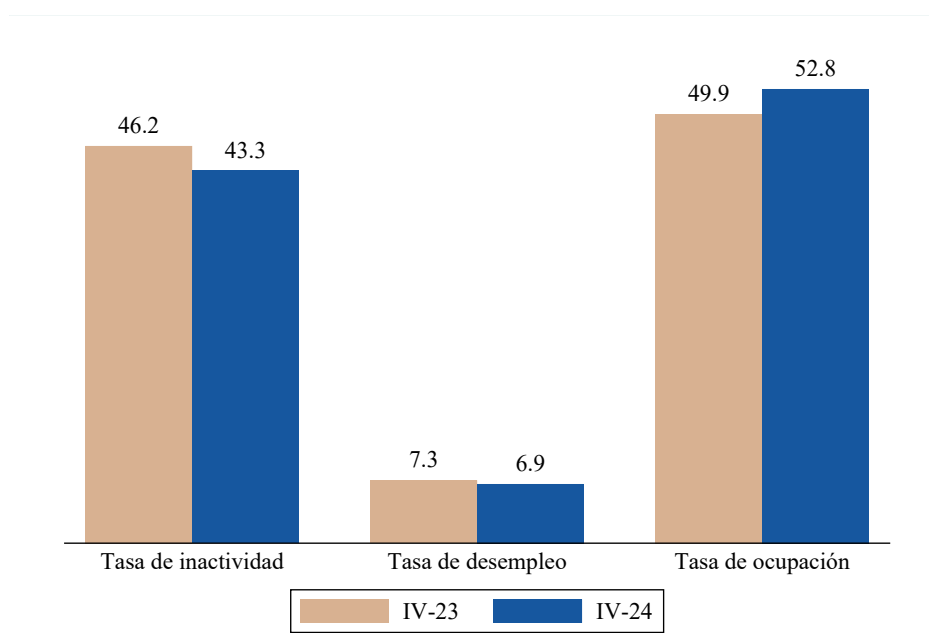
pobreza extrema infantil aumentó ligeramente en la segunda mitad de 2024. Finalmente, las transferencias públicas siguen contribuyendo a la reducción de la pobreza total, de hecho el año pasado tuvieron un impacto, en términos absolutos, que fue ligeramente mayor al de los dos años previos. Además, aunque aumentó el porcentaje de hogares en pobreza extrema que recibe transferencias, el monto promedio de las transferencias públicas por hogar disminuyó en el último año. En paralelo, el monto promedio de transferencias privadas y el porcentaje de hogares que las reciben han cobrado mayor importancia dentro de todos los grupos de hogares.



II. INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

EN EL ÚLTIMO AÑO LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL MOSTRARON MEJORAS SUSTANCIALES

Figura 1. Principales tasas del mercado laboral costarricenses (IV trimestre 2021 y IV trimestre 2024)



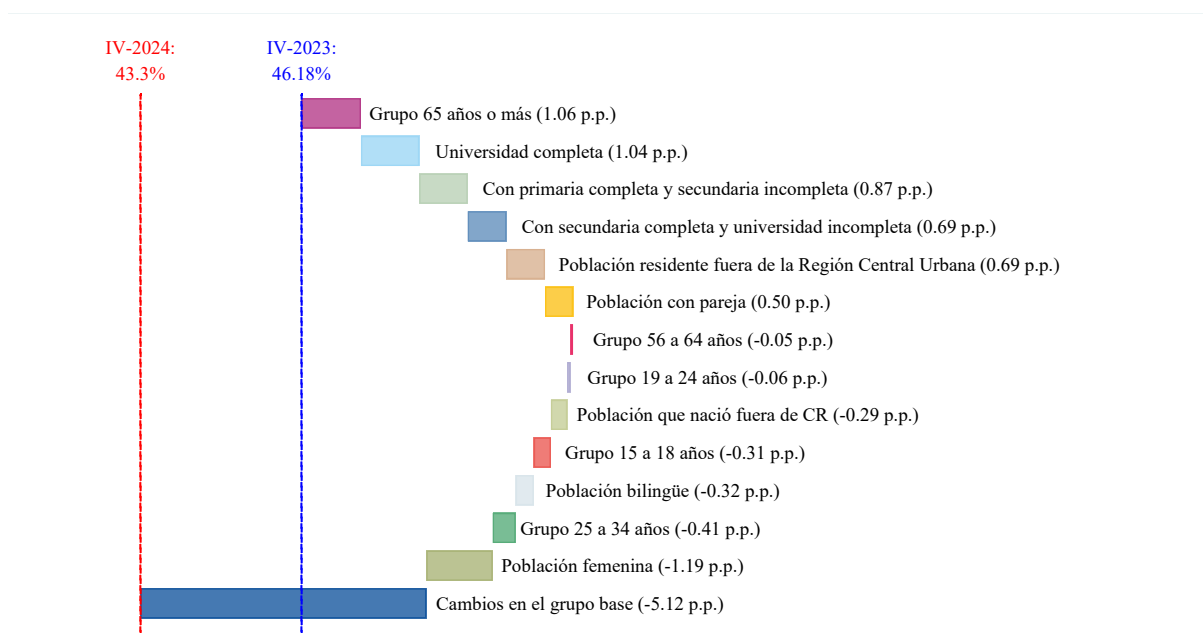
Nota: La tasa de inactividad se refiere a la población que está fuera de la fuerza laboral como porcentaje de la población de 15 años y más en condiciones para trabajar.

Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Entre el IV trimestre de 2023 y el IV trimestre de 2024, la tasa de inactividad disminuyó en 2.9 puntos porcentuales (p.p.), mientras que la tasa de desempleo apenas se redujo en 0.4 p.p. y la tasa de ocupación aumentó en 2.9 p.p. Estos resultados reflejan una mejora en los principales indicadores del mercado laboral, que en períodos anteriores se habían caracterizado por una alta inactividad y un crecimiento limitado de la ocupación.

LA REDUCCIÓN DE LA INACTIVIDAD SE DEBE, PRINCIPALMENTE, A CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN Y COSTOS LABORALES DE LA POBLACIÓN FEMENINA Y DEL GUPO CONFORMADO POR HOMBRES COSTARRICENSES ENTRE 35 Y 55 AÑOS QUE NO CUENTAN CON PRIMARIA COMPLETA, HABLAN SOLO UN IDIOMA Y NO TIENEN PAREJA

Figura 2. Estimación de la contribución al cambio interanual en la tasa de inactividad (IV trimestre 2023 - IV trimestre 2024)



Nota 1: La tasa de inactividad se refiere a la población que está fuera de la fuerza laboral como porcentaje de la población de 15 años y más en condiciones para trabajar.

Nota 2: Las barras indican cambios en composiciones y cambios en los premios que otorga el mercado laboral.

Nota 3: el grupo base está conformado por hombres costarricenses entre 35 y 55 años que no cuentan con primaria completa, hablan solo un idioma y no tienen pareja.

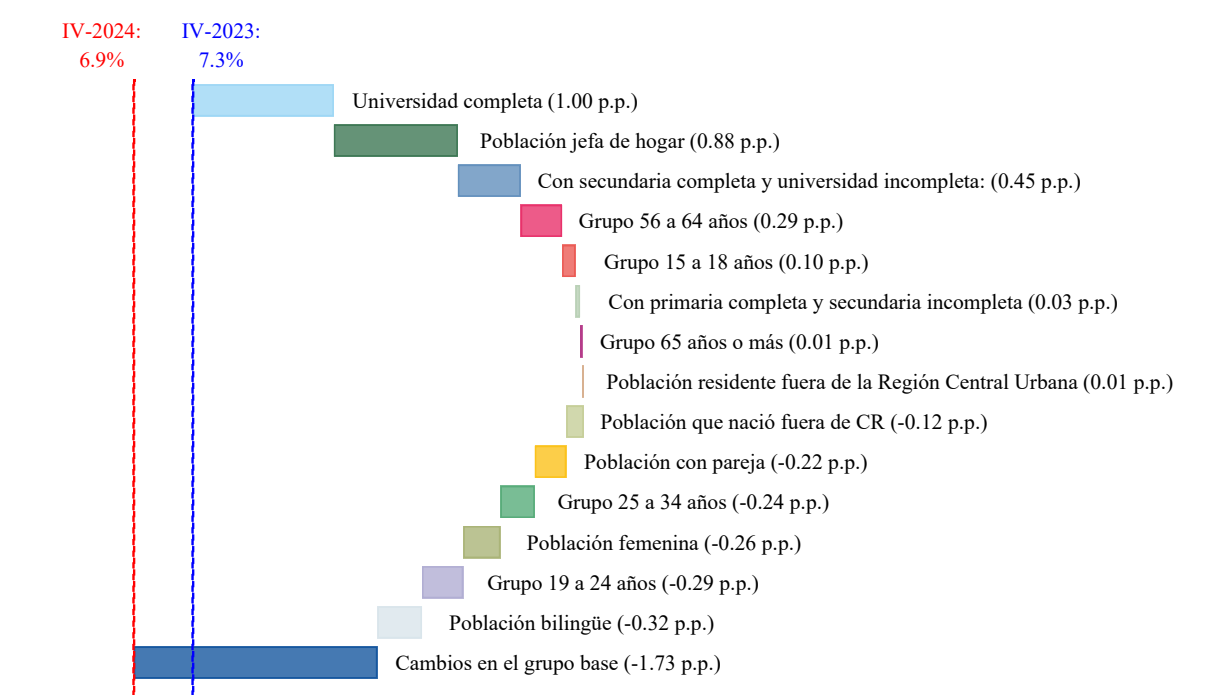
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Como se mencionó, la tasa de inactividad disminuyó 2.88 p.p. en términos interanuales. Al analizar los factores detrás de esta reducción, se identifica que el grupo base (hombres costarricenses entre 35 y 55 años que no cuentan con primaria completa, hablan solo un idioma y no tienen pareja), la población femenina y las personas de 25 a 34 años fueron los principales

impulsores de la caída. En contraste, la inactividad aumentó en adultos mayores (65 años o más) y en personas con niveles educativos superiores a primaria incompleta. Sin embargo, la suma de los factores que redujeron la inactividad fue mayor que la de aquellos que la aumentaron, lo que explica la disminución total en el período.

LA DISMINUCIÓN EN LA TASA DE DESEMPLEO SE EXPLICA, PRINCIPALMENTE, POR LOS CAMBIOS EN EL GRUPO CONFORMADO POR HOMBRES COSTARRICENSES ENTRE 35 Y 55 AÑOS QUE NO CUENTAN CON PRIMARIA COMPLETA, HABLAN SOLO UN IDIOMA Y NO TIENEN PAREJA

Figura 3. Descomposición del cambio interanual en la tasa de desempleo (IV trimestre 2023 - IV trimestre 2024)



Nota 1: Las barras indican cambios en composiciones y cambios en los premios que otorga el mercado laboral.

Nota 2: el grupo base está conformado por hombres costarricense entre 35 y 55 años que no cuentan con primaria completa, no son jefes de hogar, no tienen pareja y son monolingües.

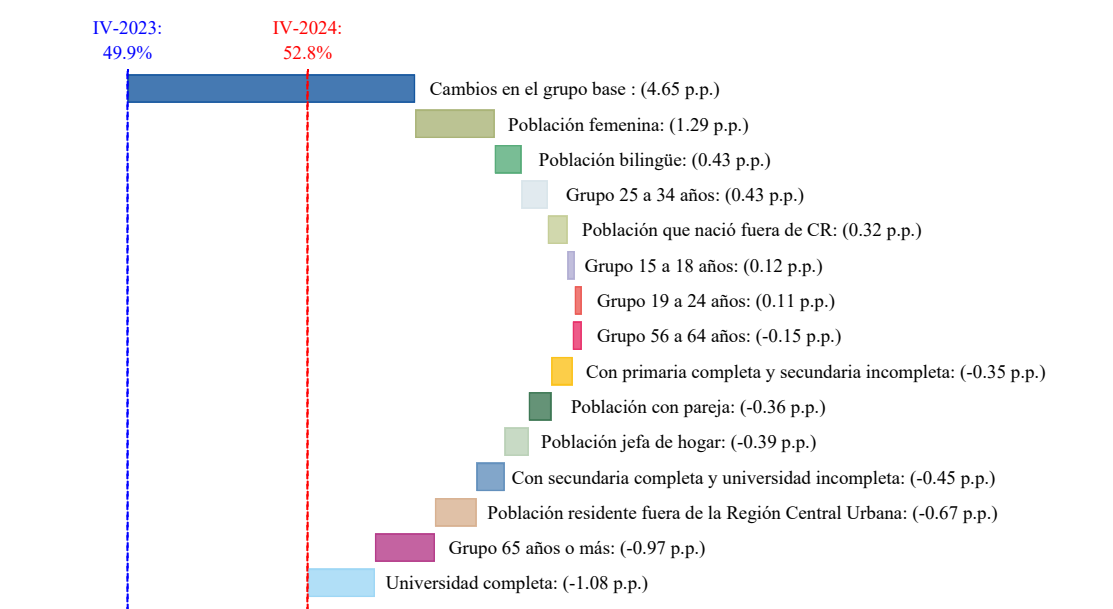
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

La reducción interanual de 0.42 puntos porcentuales en la tasa de desempleo responde a diversas dinámicas del mercado laboral y a las características de la población económicamente activa. En particular, los principales factores que contribuyeron a esta disminución fueron los cambios interanuales relacionados con el grupo base, con la población bilingüe y con el grupo de personas entre 19 y 24 años. Por otro lado, el

desempleo experimentó presiones al alza debido al incremento en la búsqueda de empleo por parte de personas con educación universitaria completa, aquellas con secundaria completa y estudios universitarios inconclusos, así como de jefes de hogar. En estos grupos, una mayor competencia por los puestos disponibles podría haber explicado el aporte positivo al desempleo.

LOS CAMBIOS INTERANUALES EN LA POBLACIÓN FEMENINA Y EN LA POBLACIÓN DE HOMBRES COSTARRICENSES ENTRE 35 Y 55 AÑOS QUE NO CUENTAN CON PRIMARIA COMPLETA, NO SON JEFES DE HOGAR, NO TIENEN PAREJA Y SON MONOLINGÜES, ESTUVIERON DENTRO DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE CONTRIBUYERON AL INCREMENTO EN LA TASA DE OCUPACIÓN

Figura 4. Descomposición del cambio interanual en la tasa de ocupación (IV trimestre 2023 - IV trimestre 2024)



Nota 1: Las barras indican cambios en composiciones y cambios en los premios que otorga el mercado laboral.

Nota 2: el grupo base está conformado por hombres costarricenses entre 35 y 55 años que no cuentan con primaria completa, no son jefes de hogar, no tienen pareja y son monolingües.

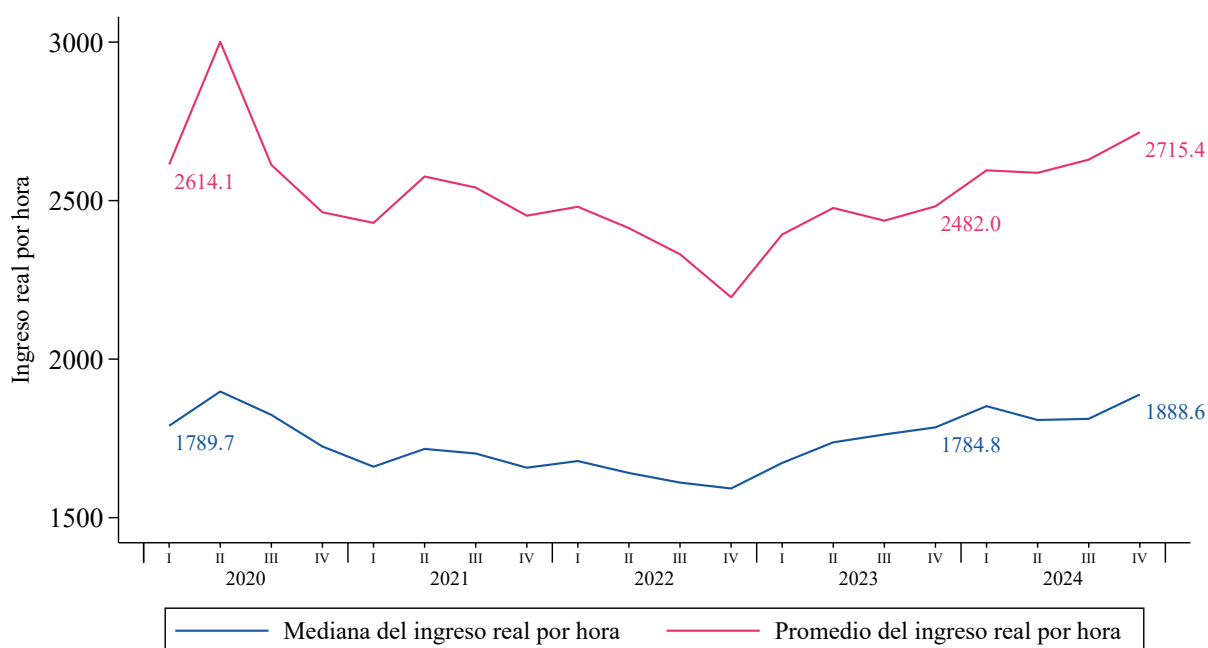
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

El incremento interanual de 2.92 puntos porcentuales en la tasa de ocupación se explica, en gran medida, por los cambios en el grupo base y las variaciones en la composición de la población femenina y los factores asociados a su incorporación al mercado laboral. Los cambios en la población bilingüe también contribuyeron significativamente a este aumento. Por otro lado, los cambios interanuales relacionados con las

personas con educación universitaria completa, la población de 65 años o más y los residentes fuera de la región central urbana tuvieron un impacto negativo en la variación de la tasa de ocupación. Esta contribución a la baja podría estar vinculada a cambios en la composición de estos grupos, en sus preferencias laborales o en las condiciones del mercado que afectan sus oportunidades de empleo.

LOS INGRESOS REALES POR HORA HAN MOSTRADO UNA RECUPERACIÓN SOSTENIDA DESDE 2023, CON UN CRECIMIENTO SIGNIFICATIVO EN EL ÚLTIMO AÑO

Figura 5. Evolución de la mediana y el promedio de los ingresos reales por hora (a precios del IV trimestre de 2020)



Nota: el ingreso real por hora es el ingreso bruto por hora en el empleo principal.

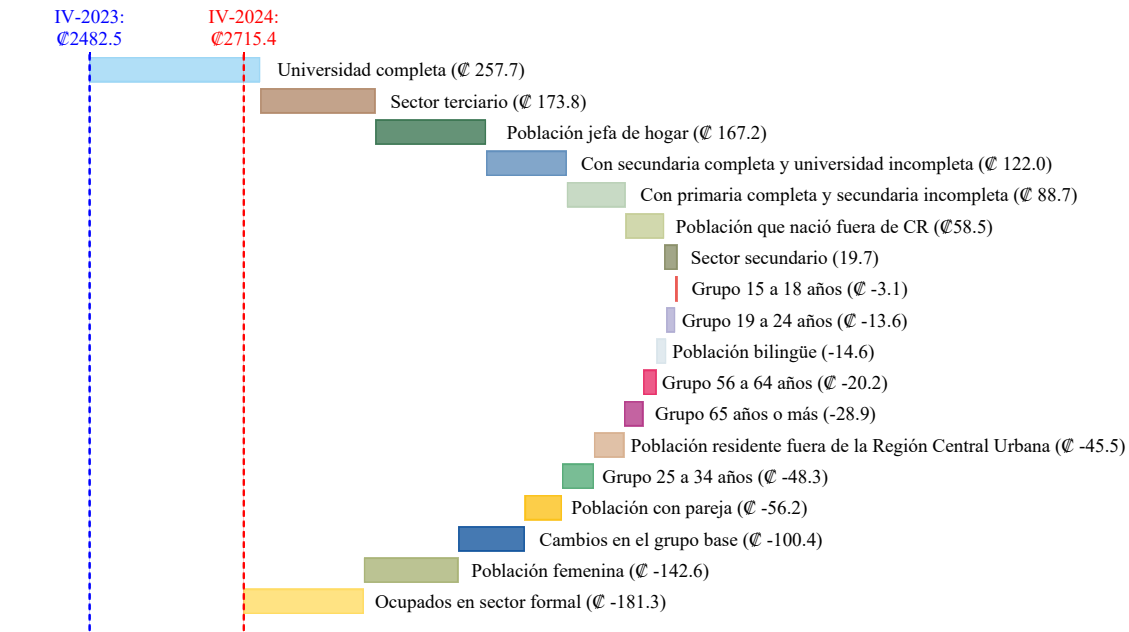
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Desde 2023, la mediana y el promedio de los ingresos reales por hora han mostrado una tendencia al alza. No obstante, hasta el IV trimestre de ese año, ambos seguían por debajo de los niveles estimados en el I trimestre de 2020. El crecimiento más significativo se ha dado en el

último año. Entre el IV trimestre de 2023 y el IV trimestre de 2024, la mediana del ingreso real aumentó un 5.8%, pasando de 1784.8 a 1888.6 colones por hora, mientras que el promedio creció un 9.4%, al subir de 2482.0 a 2715.4 colones por hora.

EL AUMENTO EN EL INGRESO REAL PROMEDIO POR HORA SE EXPLICÓ PRINCIPALMENTE POR CAMBIOS EN LA POBLACIÓN CON EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMPLETA Y LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO

Figura 6. Descomposición del cambio interanual del promedio de los ingresos reales por hora (IV trimestre 2023 - IV trimestre 2024)



Nota 1: Las barras indican cambios en composiciones y cambios en los premios que otorga el mercado laboral.

Nota 2: el grupo base está conformado por hombres costarricenses entre 35 y 55 años que no cuentan con primaria completa, no son jefes de hogar, no tienen pareja, son monolingües, están ocupados en el sector informal y en el sector primario de la economía.

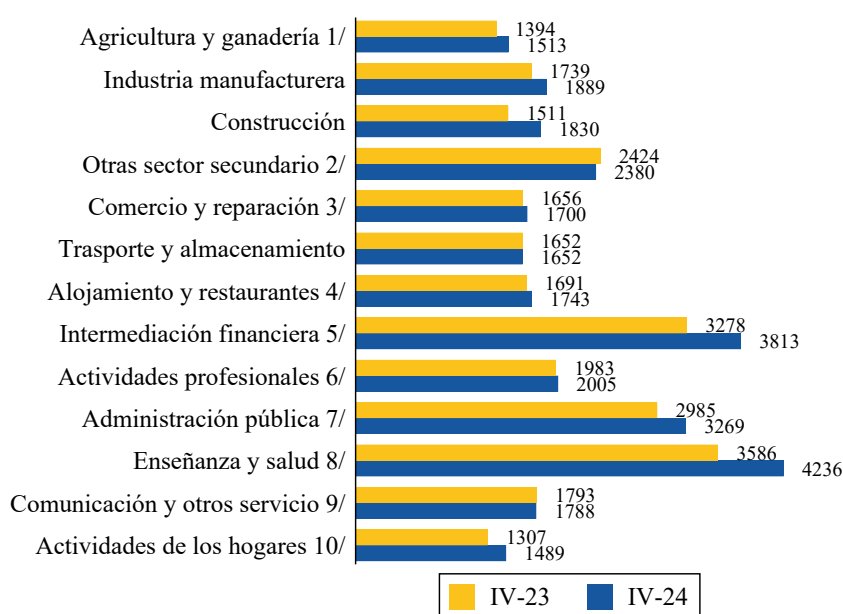
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

En el último año, el salario real promedio por hora aumentó un 9.4%, lo que representa un incremento de aproximadamente 233 colones. Este aumento se explicó principalmente por los aportes de los cambios interanuales en la población con título universitario, la población ocupada en el sector terciario de la economía, la población jefa de hogar, la población con secundaria completa y universidad inconclusa, la población con primaria completa y secundaria

incompleta, la población residente nacida en otro país y la población ocupada en el sector secundario, que sumaron 887.5 colones al salario promedio. Sin embargo, varios factores contribuyeron negativamente, como los cambios en el sector formal, la población femenina y en el grupo base. Estos factores, en conjunto con otros ocho, restaron 654.6 colones al crecimiento del salario real promedio por hora, moderando su incremento total.

EL AUMENTO INTERANUAL EN LOS INGRESOS REALES FUE DESIGUAL DESTACANDO LOS CRECIMIENTOS EN LAS RAMAS DE ENSEÑANZA, SALUD E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Figura 7. Mediana de los ingresos reales por hora por rama de actividad (IV trimestre 2023 y IV trimestre 2024)



Nota: 1/ Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 2/ Otras actividades del sector secundario: suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, explotación de minas y canteras, suministro de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos y contaminación, 3/ Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motores y de las motocicletas, 4/ Actividades de alojamiento y servicios de comida, 5/ Actividades financieras y de seguros, 6/ Actividades profesionales, científicas y técnicas, y actividades de servicios administrativos y de apoyo, 7/ Administración pública y defensa, y planes de seguridad social de afiliación obligatoria, 8/ Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social, 9/ Información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, otras actividades de servicios, 10/ Actividades de los hogares como empleadores.

Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

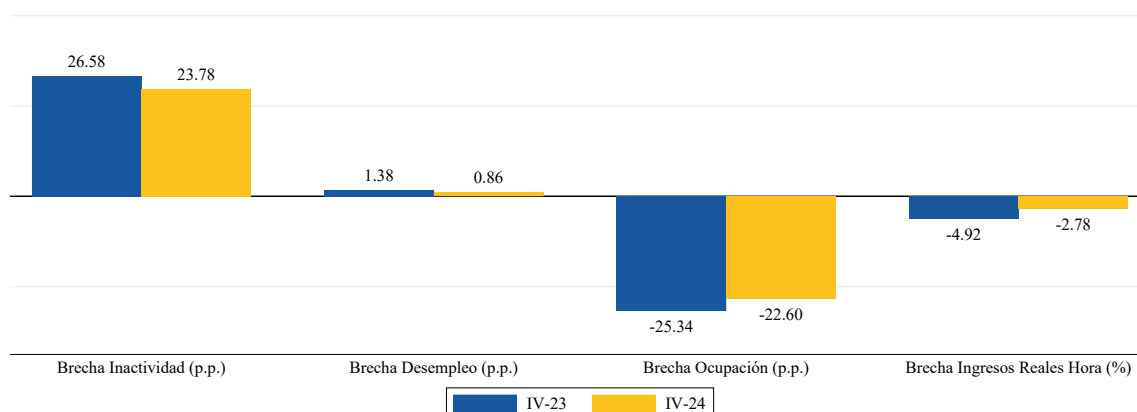
Sibien la mediana del salario real por hora aumentó a nivel nacional en el último año, no todas las ramas de actividad experimentaron incrementos. Las actividades que más crecieron fueron las de enseñanza y salud, con un incremento de 18.1%, seguidas de intermediación financiera (16.3%), administración pública (9.5%), agricultura y ganadería (8.5%) e industria manufacturera (8.6%). Por otro lado, varias ramas mostraron incrementos moderados: comercio y reparación

aumentaron un 2.7%, alojamiento y restaurantes un 3.1%, y las actividades profesionales un 1.1%. En contraste, algunas ramas presentaron disminuciones: actividades de los hogares registraron una disminución de 13.9%, otros sectores secundarios vieron una caída del 1.8%, y comunicación y otros servicios experimentaron una leve reducción de 0.3%. Además, la actividad de transporte y almacenamiento no presentó cambios interanuales en este indicador.

III. BRECHAS POR SEXO EN EL MERCADO LABORAL

LAS BRECHAS DE GÉNERO EN INACTIVIDAD, DESEMPLEO, OCUPACIÓN E INGRESOS LABORALES SE REDUJERON INTERANUALMENTE, AUNQUE PERSISTEN LAS DESIGUALDADES

Figura 8. Brechas de género en los principales indicadores del mercado laboral, mujeres respecto a hombres



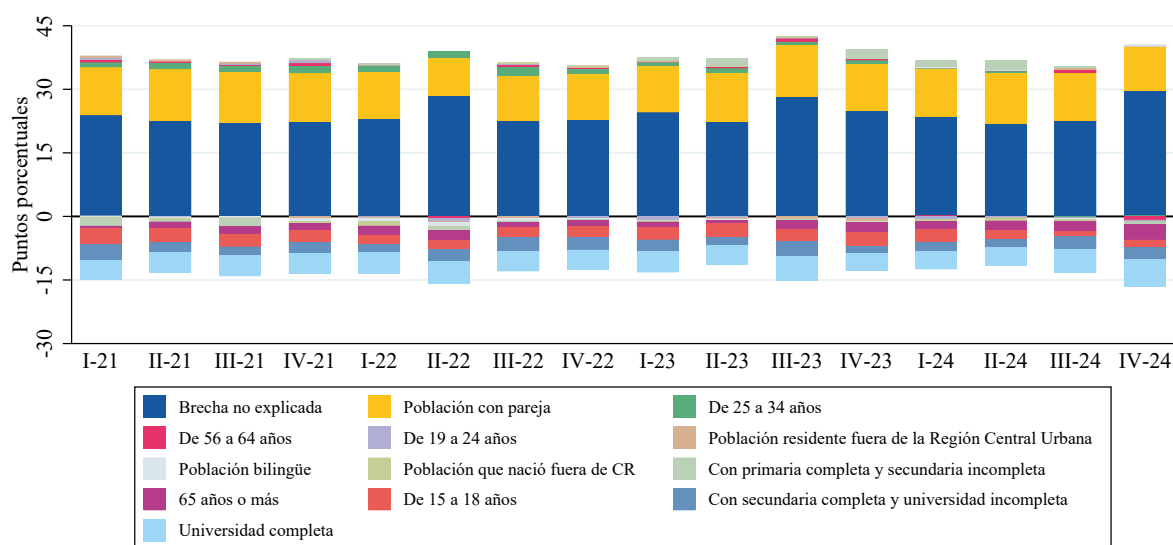
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Históricamente, las mujeres han enfrentado desigualdades persistentes en el mercado laboral, caracterizadas por ingresos laborales inferiores, menores tasas de ocupación y mayores tasas de desempleo e inactividad. Los datos correspondientes al IV trimestre de 2023 y 2024 no alteran este patrón estructural, pero reflejan progresos en la reducción de dichas brechas. En términos específicos, la disparidad en la tasa de inactividad se redujo en 2.8 puntos porcentuales, pasando de 26.6% en 2023 a 23.8% en 2024. De igual forma, la brecha en la

tasa de desempleo disminuyó en 0.5 p.p., y la diferencia en la tasa de ocupación se redujo en 2.7 p.p. Una mejora importante se observa en la brecha de ingresos reales por hora, donde las mujeres pasaron de ganar un 4.9% menos que los hombres en el IV trimestre de 2023 a un 2.8% menos en el IV trimestre de 2024. Este patrón sugiere que, si bien las desigualdades persisten, hay una tendencia positiva hacia la equidad laboral en términos de participación, ocupación y remuneración.

LA EDUCACIÓN AYUDA A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO EN LA INACTIVIDAD, MIENTRAS QUE LOS FACTORES NO OBSERVADOS CONTRIBUYEN A AUMENTARLA

Figura 9. Evolución de la descomposición de la brecha por sexo en la tasa de inactividad, mujeres respecto a hombres



Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC

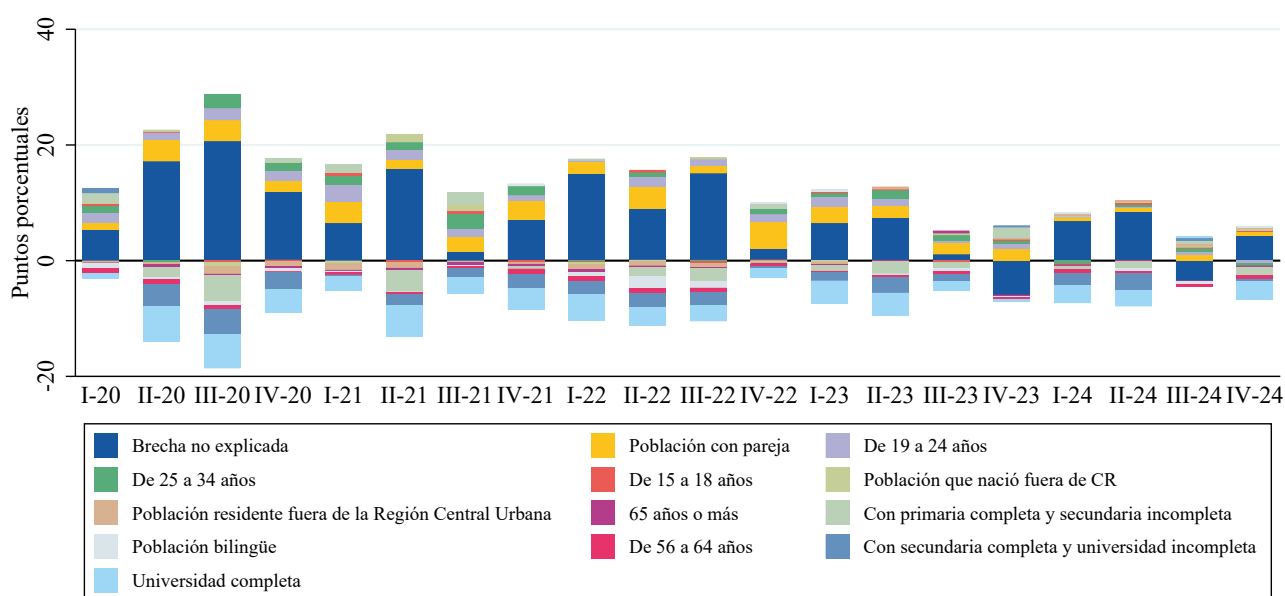
La descomposición de la brecha en la tasa de inactividad es fundamental para identificar factores estructurales que afectan la participación laboral. En este análisis se consideran variables medibles directamente como edad, nivel educativo, estado civil, lugar de residencia y país de nacimiento, así como aquellos elementos menos evidentes que también influyen en la inactividad laboral. De este modo, se puede distinguir la parte de la brecha explicada por factores conocidos de aquella atribuible a condiciones subyacentes no medibles o no observadas, i.e la brecha no explicada, lo que resulta crucial para el diseño de políticas que promuevan una mayor inclusión en el mercado laboral.

El gráfico muestra cómo diversas características personales explican la brecha en la tasa de

inactividad entre mujeres y hombres. En los últimos cinco años, la brecha promedio rondó los 24 p.p. y esa cifra se explica mayoritariamente por las diferencias, entre hombres y mujeres, asociadas a factores no observables (la parte de la brecha no explicada). Además, el estado civil ha sido el segundo componente más importante para explicar la brecha, ya que las mujeres con pareja tienen una mayor probabilidad de no participar en el mercado laboral en comparación con los hombres en la misma condición. En contraste, niveles educativos más altos, como haber finalizado la universidad o contar con secundaria completa y estudios universitarios incompletos, han contribuido a reducir la brecha en la tasa de inactividad. Otros factores, como la edad, han tenido una incidencia menor en la explicación de esta brecha a lo largo del tiempo.

TENER PAREJA Y LOS FACTORES NO OBSERVADOS AMPLÍAN LA BRECHA DE GÉNERO EN LA TASA DE DESEMPLEO, MIENTRAS QUE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMPLETA AYUDA A REDUCIRLA

Figura 10. Evolución de la descomposición de la brecha por sexo en la tasa de desempleo, mujeres respecto a hombres



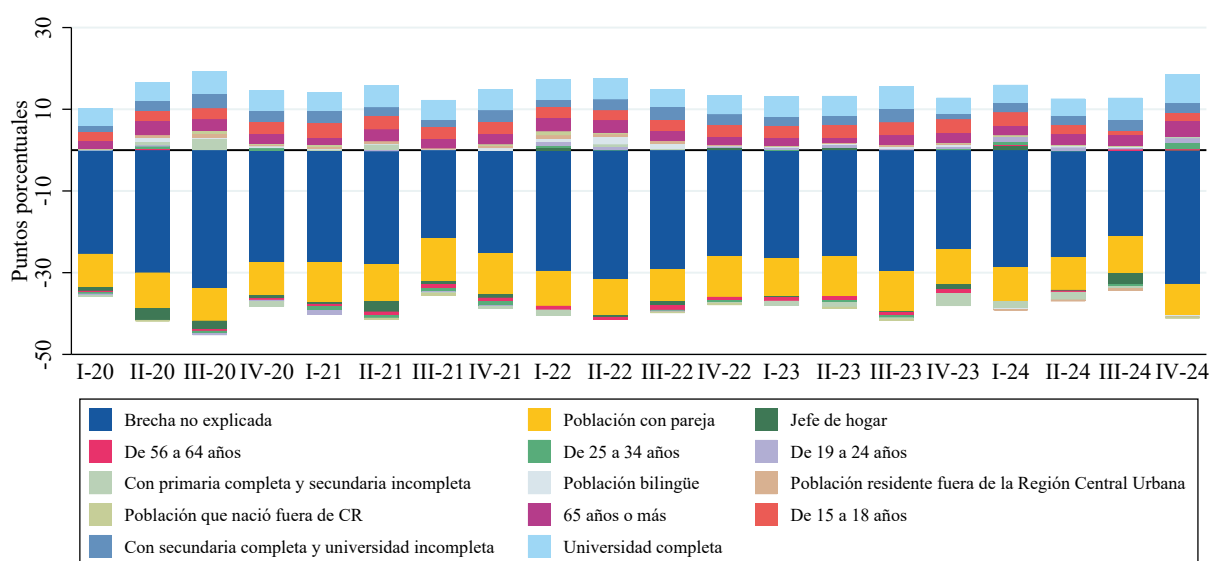
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Desde 2020, la brecha de género en la tasa de desempleo ha oscilado en torno a 6 p.p., exhibiendo una marcada volatilidad entre trimestres. A pesar de estas fluctuaciones, tres factores han sido clave para su explicación: los factores no observados o brecha no explicada, tener pareja y el nivel educativo. En los dos primeros casos, las diferencias entre mujeres y

hombres en estas características se asocian con un incremento en la brecha de desempleo. En contraste, contar con educación universitaria completa o haber cursado secundaria completa con estudios universitarios inconclusos ha contribuido a reducir dicha brecha.

LA BRECHA DE GÉNERO EN LA TASA DE OCUPACIÓN SE EXPLICA PRINCIPALMENTE POR TENER PAREJA Y POR FACTORES NO OBSERVADOS

Figura 11. Evolución de la descomposición de la brecha por sexo en la tasa de ocupación, mujeres respecto a hombres



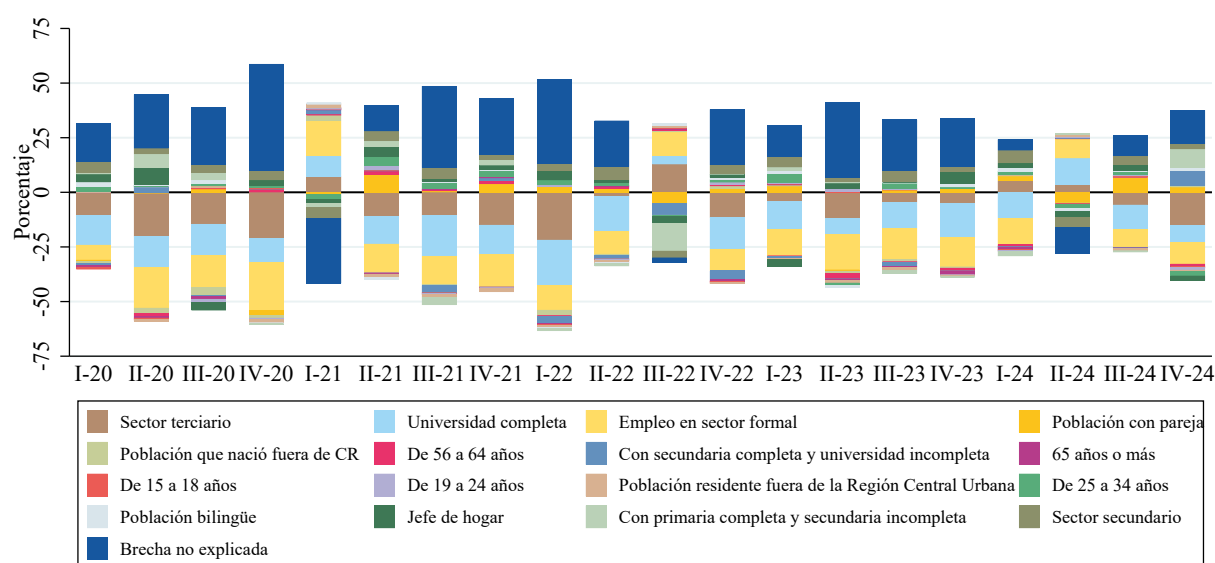
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Durante el período analizado, la brecha de género en la tasa de ocupación promedió 24 p.p., con las mujeres registrando tasas significativamente inferiores a las de los hombres. Entre los factores que más contribuyen a esta brecha se encuentran los factores no observables, o brecha no explicada, y la condición de tener pareja, indicando que las mujeres con esas características presentan tasas de ocupación más bajas en comparación con los hombres.

Otros factores que amplían la brecha incluyen ser jefe de hogar y pertenecer a determinados grupos etarios (19-24, 25-34 y 56-64 años). En contraste, la brecha se reduce entre quienes han completado la educación universitaria o poseen secundaria completa con estudios universitarios inconclusos, así como en los grupos etarios de 15-18 años y 65 años o más. Asimismo, los factores no observados o brecha no explicada contribuye a la reducción de la brecha.

LA BRECHA DE GÉNERO EN LOS INGRESOS REALES POR HORA SE EXPLICA POR EL SECTOR FORMAL, LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y LA OCUPACIÓN EN EL SECTOR TERCIARIO

Figura 12. Evolución de la descomposición de la brecha bruta por sexo en los salarios reales por hora, mujeres respecto a hombres



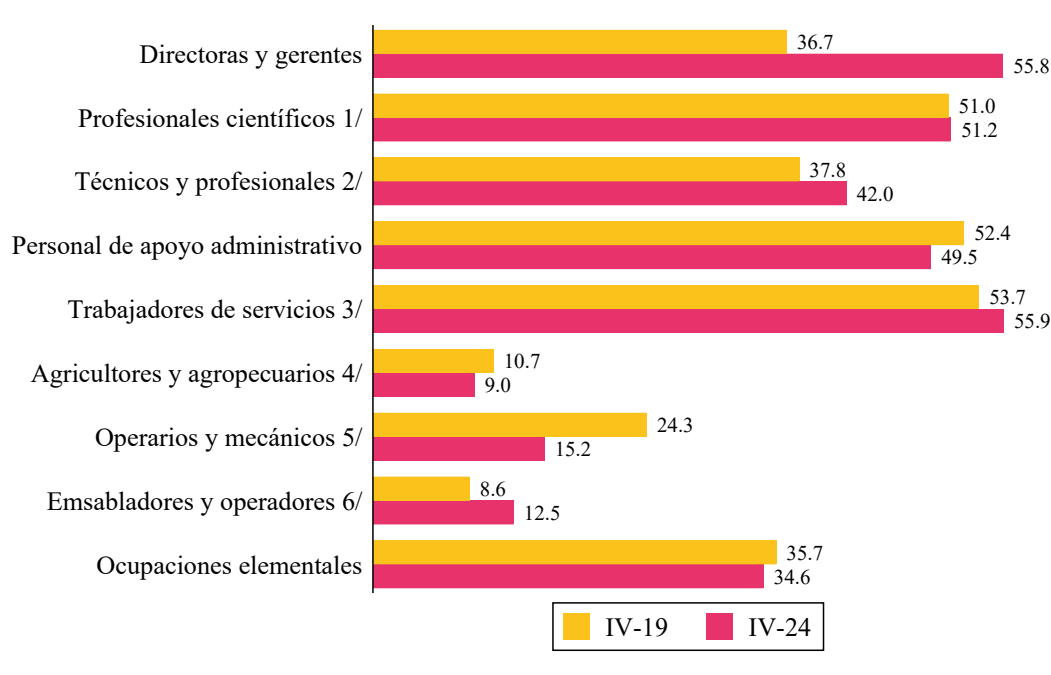
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Entre 2020 y 2024, las mujeres percibieron, en promedio, un 4% menos en ingresos reales por hora que los hombres. Las características del grupo base han contribuido a reducir esta brecha, mientras que el empleo en el sector formal la ha ampliado, favoreciendo a los hombres. Además,

contar con educación universitaria completa y trabajar en el sector terciario han sido factores que han sostenido la brecha salarial por hora entre mujeres y hombres. Los demás factores presentados en el gráfico han tenido un impacto menor en la explicación de esta diferencia.

LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LAS DIVERSAS OCUPACIONES HA CAMBIADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, CON AUMENTOS EN ROLES DIRECTIVOS Y TÉCNICOS Y REDUCCIONES EN OCUPACIONES MANUALES Y AGRICULTURA

Figura 13. Segregación ocupacional por sexo, IV trimestre 2019 y IV trimestre 2024



Nota 1: La segregación ocupacional por sexo se define como la proporción de mujeres en una ocupación específica respecto al total de trabajadores en dicha ocupación.

Nota 2: 1/Profesionales científicos e intelectuales, 2/Técnicos y profesionales de nivel medio, 3/Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, 4/ Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros, 5/ Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, 6/ Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores.

Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

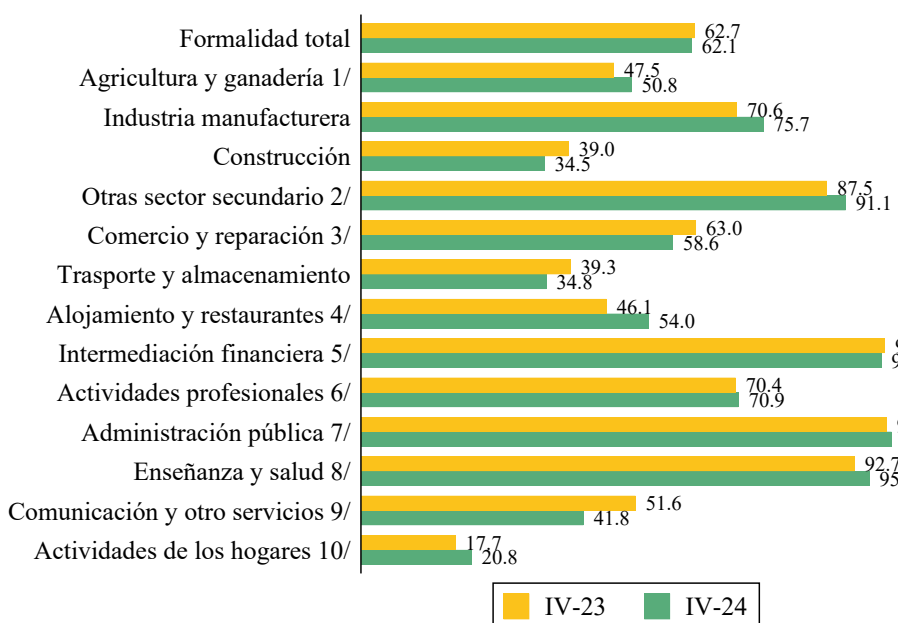
Según los datos del IV trimestre de 2024, las ocupaciones con mayor representación femenina incluyen directoras y gerentes, profesionales científicas e intelectuales, trabajadoras de los servicios, vendedoras de comercios y mercados, y personal de apoyo administrativo. No obstante, la participación femenina en estas ocupaciones ha evolucionado de manera desigual entre el IV trimestre de 2019 y el IV trimestre de 2024. El mayor aumento se registró en directoras y gerentes, con un incremento de 19.1 p.p., seguido de técnicas y profesionales de nivel medio, con 4.2 p.p., operadoras de instalaciones, máquinas y ensambladoras, con 3.9 p.p.,

trabajadoras de los servicios y vendedoras de comercios y mercados, con 2.2 p.p., y profesionales científicas e intelectuales, con un leve incremento de 0.2 p.p. En contraste, las mayores reducciones se observaron en operarias y artesanas de artes mecánicas y otros oficios, con una caída de 9.1 p.p., seguidas del personal de apoyo administrativo, con 2.9 p.p., y de las mujeres ocupadas en la agricultura, actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, cuya participación disminuyó en 1.7 p.p. y sigue siendo baja. Finalmente, la participación de las mujeres en ocupaciones elementales se redujo en 1.1 p.p.

IV. OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL

LA TASA DE FORMALIDAD DISMINUYÓ LIGERAMENTE EN EL ÚLTIMO AÑO, CON VARIACIONES SIGNIFICATIVAS ENTRE RAMAS DE ACTIVIDAD

Figura 14. Tasa de formalidad por rama de actividad (IV trimestre 2023 y IV trimestre 2024)



Nota: 1/ Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 2/ Otras actividades del sector secundario: suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, explotación de minas y canteras, suministro de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos y contaminación, 3/ Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motores y de las motocicletas, 4/ Actividades de alojamiento y servicios de comida, 5/ Actividades financieras y de seguros, 6/ Actividades profesionales, científicas y técnicas, y actividades de servicios administrativos y de apoyo, 7/ Administración pública y defensa, y planes de seguridad social de afiliación obligatoria, 8/ Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social, 9/ Información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, otras actividades de servicios, 10/ Actividades de los hogares como empleadores.

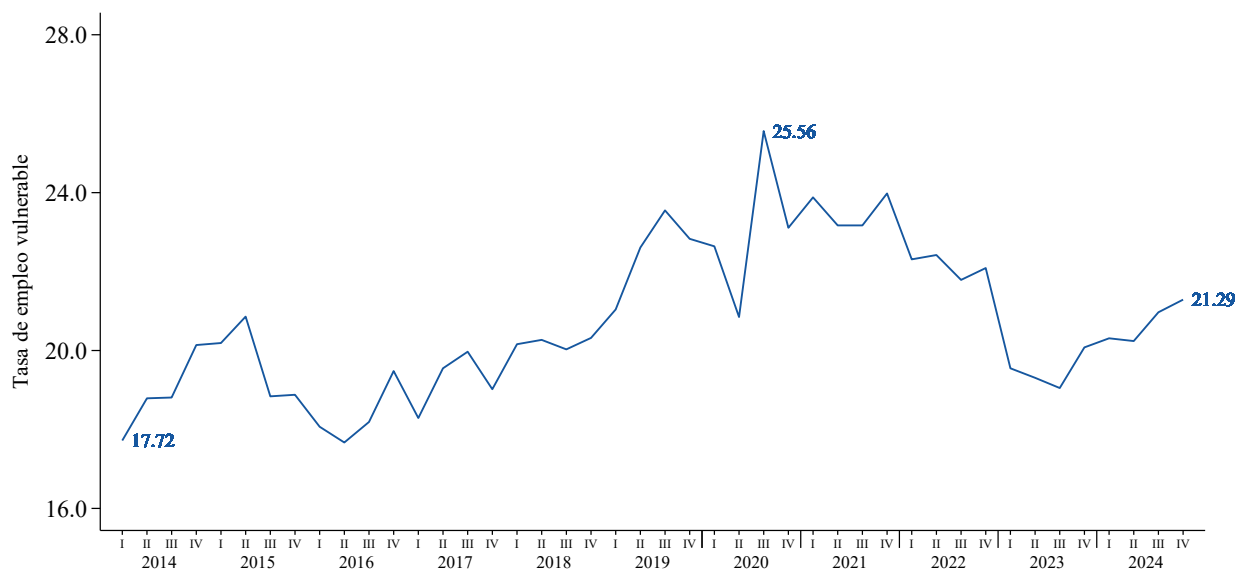
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

En el IV trimestre de 2024, la tasa de formalidad laboral se situó en 62.1%, lo que representa una disminución de 0.6 puntos porcentuales en comparación con el mismo trimestre de 2023. Al analizar la formalidad por rama de actividad, se observa que sectores como administración pública, enseñanza, salud y el sector secundario excluyendo manufactura tienen tasas superiores al 90%. Por el contrario, actividades como los hogares, construcción, y transporte y almacenamiento presentan tasas de formalidad

inferiores al 40%. En cuanto a las actividades con mayor crecimiento en formalidad en el último año, destacan alojamiento y restaurantes (7.9 p.p.), industria manufacturera (5.1 p.p.) y otras actividades del sector secundario (3.6 p.p.). Por otro lado, las actividades que experimentaron la mayor disminución en su tasa de formalidad fueron comunicación y otros servicios (9.8 p.p.), transporte y almacenamiento (4.5 p.p.) y construcción (4.5 p.p.).

LA TASA DE EMPLEO VULNERABLE AUMENTÓ EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Figura 15. Tasa de empleo vulnerable



Nota: La tasa de empleo vulnerable se refiere al porcentaje de trabajadores cuenta propia en el sector informal y auxiliares no remunerados respecto al total de ocupados.

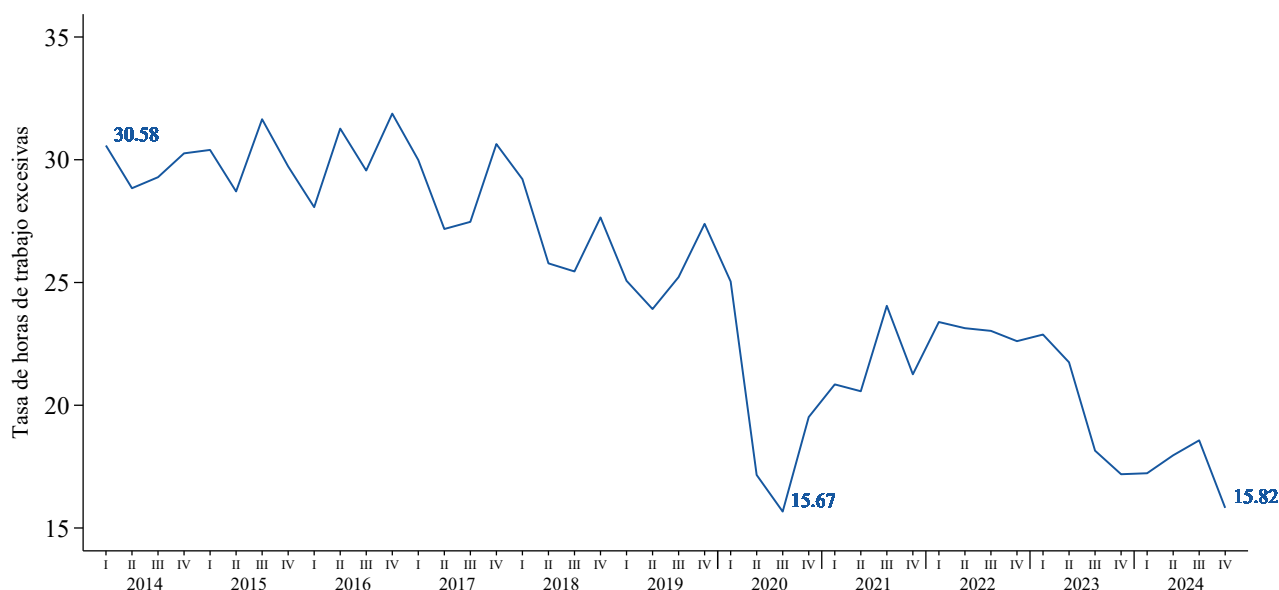
Fuente: IIICE-UCR con base en datos del INEC.

A inicios de 2014, la tasa de empleo vulnerable se situaba en 17.7%. A partir de entonces, mostró una tendencia al alza, alcanzando un máximo de 25.6% en el tercer trimestre de 2020. Tras ese punto, comenzó a descender, aunque a mediados de 2023 volvió a aumentar, registrando un 21.3%. Esto representa un incremento de 3.6 puntos

porcentuales en la última década. Sin embargo, este aumento debe interpretarse con cautela, ya que el empleo vulnerable refleja condiciones laborales precarias, como la falta de protección social, bajos ingresos y una limitada estabilidad laboral.

EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON MÁS DE 48 HORAS SEMANALES SE REDUJO A LA MITAD

Figura 16. Evolución en el porcentaje de personas ocupadas con horas de trabajo excesivas



Nota: En la legislación laboral costarricense, la jornada laboral estándar es de 48 horas semanales. Cualquier trabajo que supere este límite se considera como horas extraordinarias o excesivas.

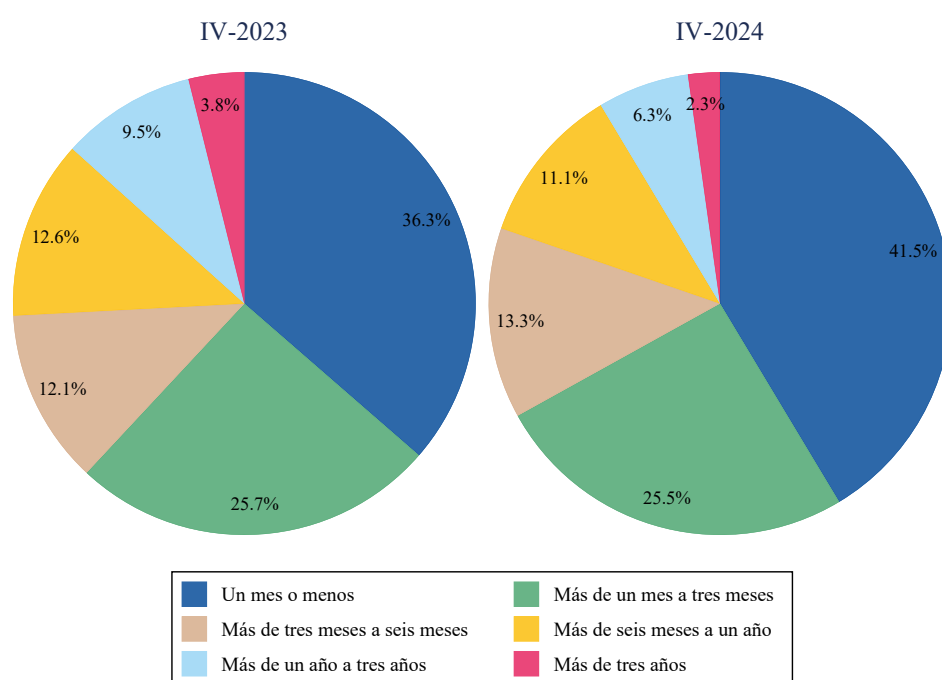
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

En 2014, aproximadamente el 30% de las personas ocupadas trabajaban más de 48 horas a la semana. Desde entonces, este porcentaje ha mostrado una disminución gradual, salvo por un aumento temporal durante la pandemia de 2020, cuando las restricciones laborales y el teletrabajo alteraron la jornada laboral, provocando una reducción abrupta de las horas trabajadas. Para finales de 2024, el porcentaje de trabajadores

que laboran más de 48 horas semanales se redujo a cerca del 16%. Esta tendencia a la baja en las horas de trabajo excesivas podría tener repercusiones positivas tanto para los empleados como para los empleadores, ya que se asocia con una mejora en las condiciones laborales, lo cual, a su vez, puede derivar en un aumento en la productividad y bienestar laboral.

EN EL ÚLTIMO AÑO AUMENTÓ EL PORCENTAJE DE PERSONAS BUSCANDO TRABAJO POR PERÍODOS CORTOS, MIENTRAS QUE DISMINUYÓ EL DE BÚSQUEDAS PROLONGADAS

Figura 17. Descomposición de la tasa de desempleo según duración de la búsqueda de empleo (IV trimestre 2023 y IV trimestre 2024)



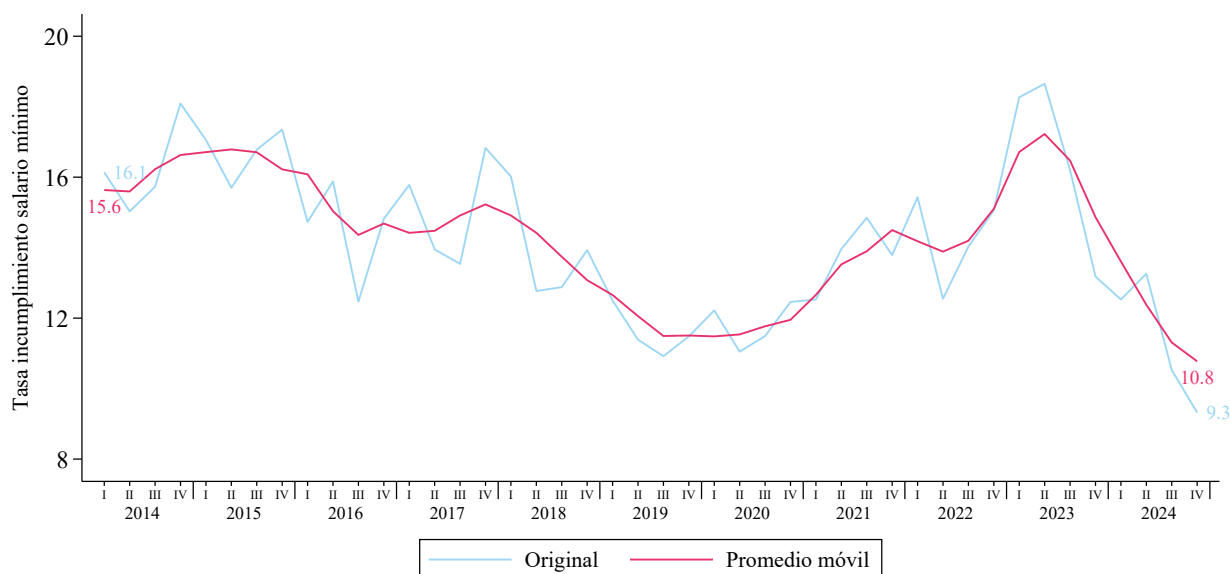
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

En el IV trimestre de 2023, el 36.3% de las personas desempleadas llevaba un mes o menos buscando trabajo. En 2024, este porcentaje aumentó al 41.5%, lo que representa un incremento de 5.2 puntos porcentuales. Por otro lado, el porcentaje de personas que llevaban entre 1 y 3 meses buscando empleo se mantuvo prácticamente igual. En cuanto a los plazos más largos, el porcentaje de personas que llevaban entre 3 y 6 meses buscando trabajo aumentó en 1.2 puntos, mientras que aquellos que buscaban

empleo entre 6 meses y 1 año experimentaron una disminución de 1.5 puntos. Además, el porcentaje de personas que habían estado buscando trabajo entre 1 y 3 años disminuyó en 3.2 puntos, al igual que el porcentaje de quienes llevaban más de 3 años buscando empleo (-1.5 puntos). En resumen, se observa un aumento en el porcentaje de personas que buscan empleo durante períodos cortos, mientras que la proporción de quienes buscan empleo por períodos más largos ha disminuido.

LA TASA DE INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO HA DISMINUIDO SIGNIFICATIVAMENTE DESDE MEDIADOS DE 2023

Figura 18. Evolución de la tasa de incumplimiento del salario mínimo del sector formal



Nota: el incumplimiento del salario mínimo ocurre cuando una persona en el sector formal recibe un salario por hora inferior al salario minimum minimorum establecido por el Ministerio de Trabajo.

Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

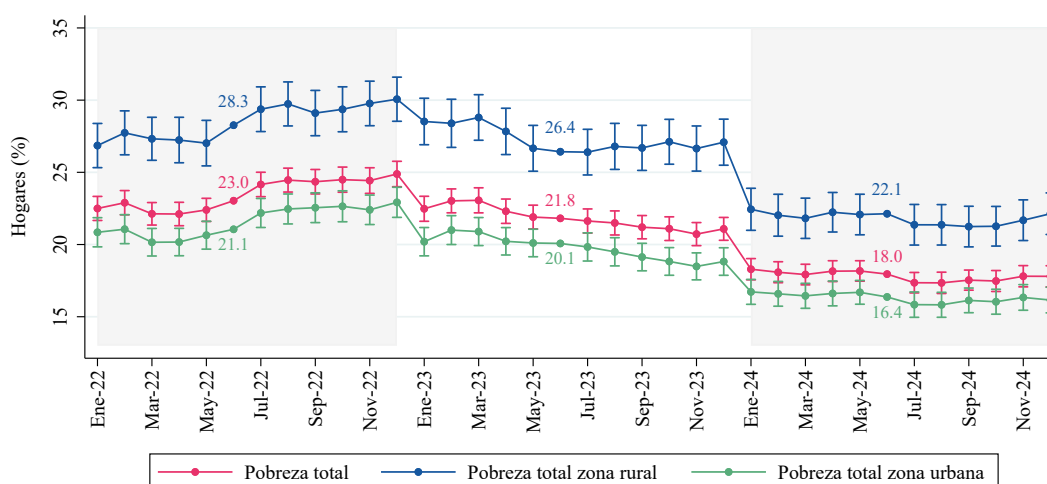
Entre 2014 y principios de 2020, la tasa de incumplimiento del salario mínimo registró una disminución gradual de aproximadamente 5 p.p. No obstante, tras la pandemia y hasta mediados de 2023, se observó un repunte que elevó la tasa

a niveles cercanos al 18%, similares a los de 2014. A partir de la segunda mitad de 2023, la tasa experimentó una caída significativa, alcanzando el 9.3% a finales de 2024.

IV. POBREZA, TRANSFERENCIAS PÚBLICAS Y DESIGUALDAD EN COSTA RICA

ENTRE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2024, LAS ESTIMACIONES DE LA POBREZA TOTAL INDICAN UNA LEVE REDUCCIÓN A NIVEL NACIONAL, MANTENIÉNDOSE ESTABLE EN ZONAS RURALES Y BAJANDO LIGERAMENTE EN ZONAS URBANAS

Figura 19. Estimación de la tasa de pobreza de los hogares costarricenses por zona (enero 2022 - diciembre 2024)



Nota 1: se muestran los intervalos de confianza al 95%.

Nota 2: el dato de junio corresponde al observado mediante la Encuesta Nacional de Hogares del INEC. Además, las estimaciones de cada año usan la ENAHO respectiva a ese año.

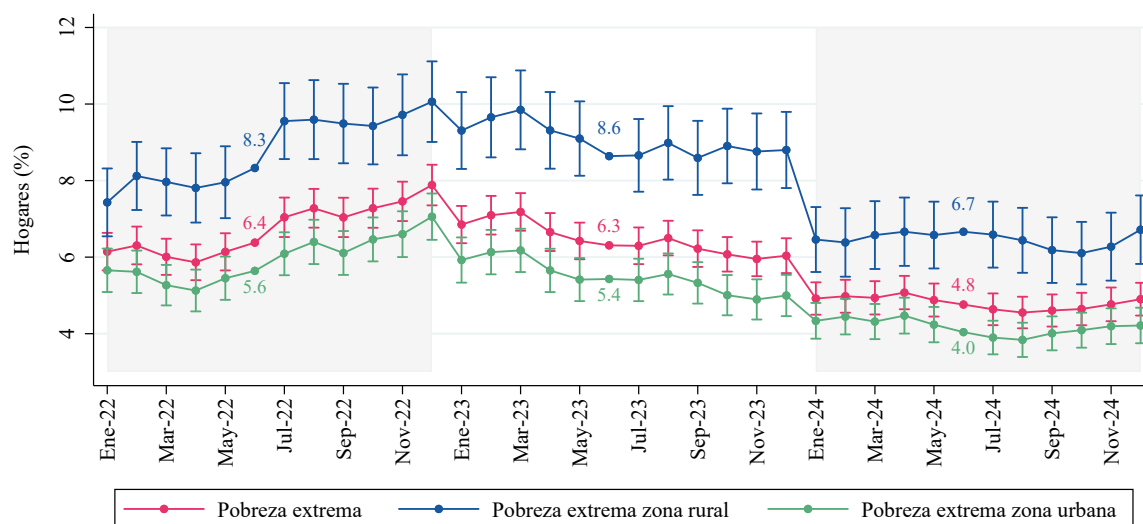
Fuente: IIICE-UCR con base en datos del INEC

Entre junio de 2022 y junio de 2023, el porcentaje de hogares en condición de pobreza total mostró una disminución notable, destacándose la reducción en las zonas rurales, donde pasó de 28.3 % a 26.4 %. Esta tendencia se mantuvo entre junio de 2023 y junio de 2024. Sin embargo, entre junio y diciembre de 2024, la pobreza total siguió disminuyendo, aunque a un ritmo más moderado.

En la zona rural, el porcentaje de hogares en pobreza se mantuvo en 22.1 %, mientras que en las zonas urbanas la estimación muestra una reducción de 0.21 puntos porcentuales. A su vez, la disminución de la pobreza ha reducido la diferencia entre las tasas de pobreza urbana y rural en los últimos tres años.

EN 2024, LA TASA DE POBREZA EXTREMA DISMINUYÓ CONSIDERABLEMENTE, NO OBSTANTE, LAS ESTIMACIONES MENSUALES INDICAN UN LEVE REPUNTE HACIA FINALES DE ESE AÑO

Figura 20. Estimación de la tasa de pobreza extrema de los hogares costarricenses por zona (enero 2022 - diciembre 2024)



Nota 1: se muestran los intervalos de confianza al 95%.

Nota 2: el dato de junio corresponde al observado mediante la Encuesta Nacional de Hogares del INEC. Además, las estimaciones de cada año usan la ENAHO respectiva a ese año.

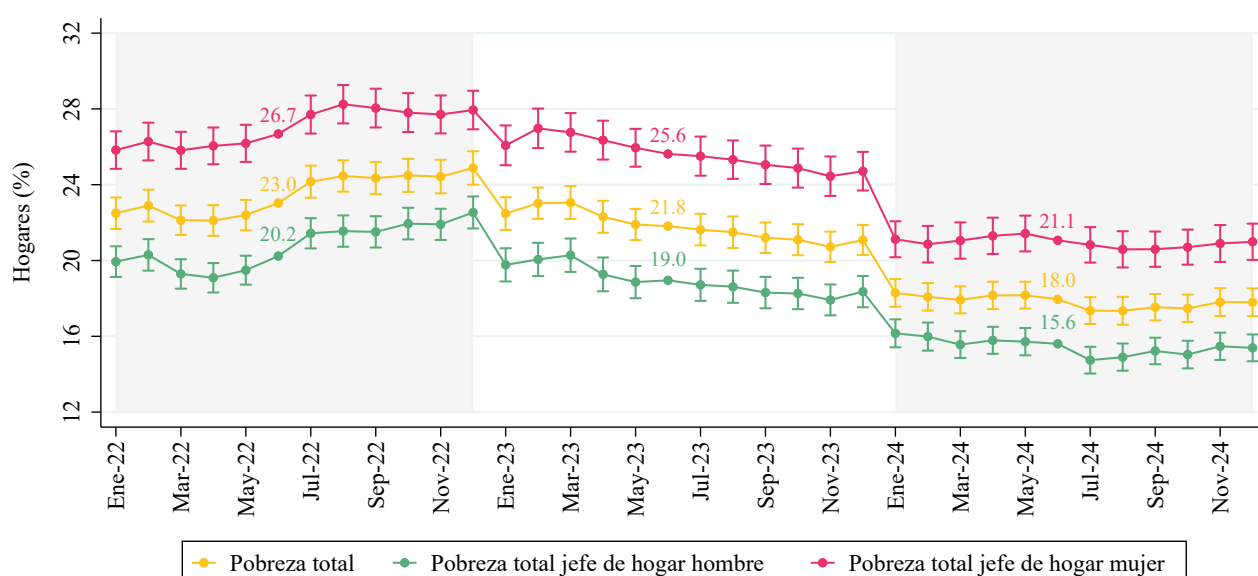
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Entre junio de 2022 y junio de 2023, el porcentaje de hogares en condición de pobreza extrema se redujo en 0.1 p.p. Esta disminución se debió a que la pobreza aumentó en los hogares rurales, mientras que en las zonas urbanas disminuyó. Entre junio de 2023 y junio de 2024, la tasa de pobreza extrema de los hogares costarricenses se redujo considerablemente en 1.5 p.p., siendo más notable esta reducción en las zonas rurales (1.9 p.p.) que en las urbanas (1.4 p.p.). Sin embargo, en el segundo semestre de 2024 la estimación de la tasa de pobreza nacional y por zona parece haber aumentando levemente, especialmente a partir de octubre. De esta forma, en diciembre 2024, la tasa estimada de pobreza extrema fue 4.9% a nivel nacional, 6.7% en las zonas rurales y 4.2% en las zonas urbanas. Este comportamiento sugiere que, aunque las zonas rurales siguen enfrentando mayores desafíos estructurales, la reducción reciente en pobreza extrema ha sido generalizada, posiblemente como resultado de mejoras en ingresos, transferencias sociales más efectivas o una combinación de factores económicos y de política pública.

EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, LAS DIFERENCIAS EN LAS TASAS DE POBREZA TOTAL Y EXTREMA SEGÚN SEXO DE LA PERSONA JEFE DE HOGAR SE HAN REDUCIDO

Figura 21. Estimación mensual de la tasa de pobreza por tipo de jefatura del hogar (enero 2023 - diciembre 2024)

Panel 21A. Tasa de pobreza total por tipo de jefatura

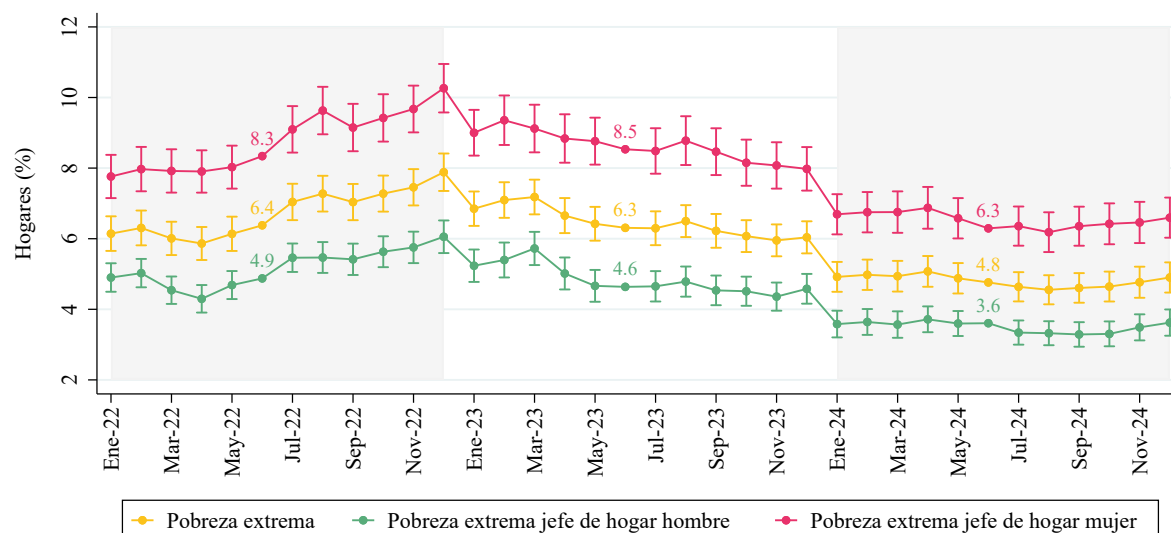


Nota 1: se muestran los intervalos de confianza al 95%.

Nota 2: el dato de junio corresponde al observado mediante la Encuesta Nacional de Hogares del INEC. Además, las estimaciones de cada año usan la ENAHO respectiva a ese año.

Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Panel 21B. Tasa de pobreza extrema por tipo de jefatura



Nota 1: se muestran los intervalos de confianza al 95%.

Nota 2: el dato de junio corresponde al observado mediante la Encuesta Nacional de Hogares del INEC. Además, las estimaciones de cada año usan la ENAHO respectiva a ese año.

Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

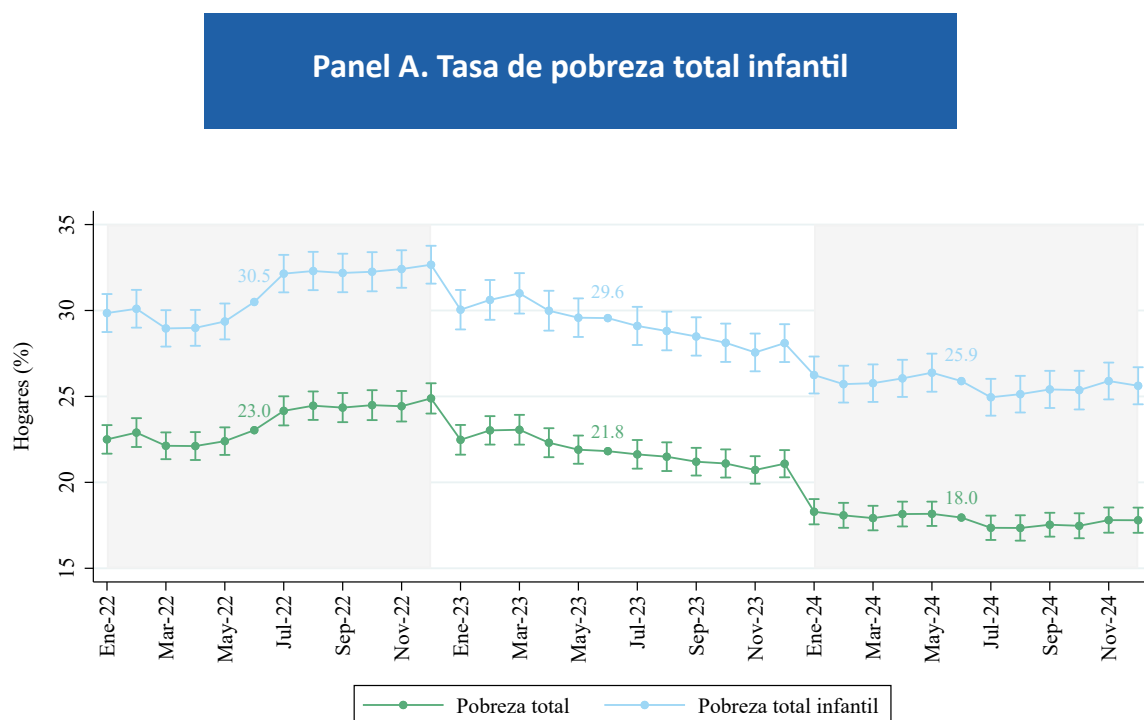
En el panel A se presentan las estimaciones de la tasa de pobreza total, desglosada según el sexo de la persona jefa del hogar. Al comparar junio de 2024 con junio de 2023, se observa que la reducción en la tasa de pobreza total fue mayor en los hogares con jefatura femenina (4.6 p.p.) que en aquellos con jefatura masculina (3.3 p.p.). En diciembre de 2024, la tasa estimada de pobreza en los hogares con jefatura femenina fue del 21%, mientras que en los hogares con jefatura masculina fue del 15.4%. Estas tasas reflejan una reducción modesta con respecto a junio de 2024, con una disminución de 0.1 p.p. en los hogares con jefatura femenina y de 0.2 p.p. en los hogares con jefatura masculina. Además, entre 2022 y 2024 se redujo la brecha en las tasas

de pobreza extrema según el tipo de jefatura del hogar.

En el panel B se muestran las estimaciones de la tasa de pobreza extrema, también diferenciada por el sexo de la persona jefa del hogar. Entre 2022 y 2024, se observó una reducción en la diferencia de las tasas de pobreza extrema según el tipo de jefatura. En diciembre de 2024, la tasa estimada de pobreza extrema fue del 6.6% en los hogares con jefatura femenina y del 3.6% en los hogares con jefatura masculina, lo que representa una disminución de 2.2 p.p. en los hogares con jefatura femenina y de 1.0 p.p. en los hogares con jefatura masculina, respecto a las tasas observadas en junio de 2024.

ENTRE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2024, LAS ESTIMACIONES DE LA TASA DE POBREZA INDICAN UN AUMENTO EN LA POBREZA EXTREMA INFANTIL, PERO UNA REDUCCIÓN EN LA POBREZA TOTAL INFANTIL

Figura 22. Estimación mensual de la tasa de pobreza infantil (enero 2022 - diciembre 2024)



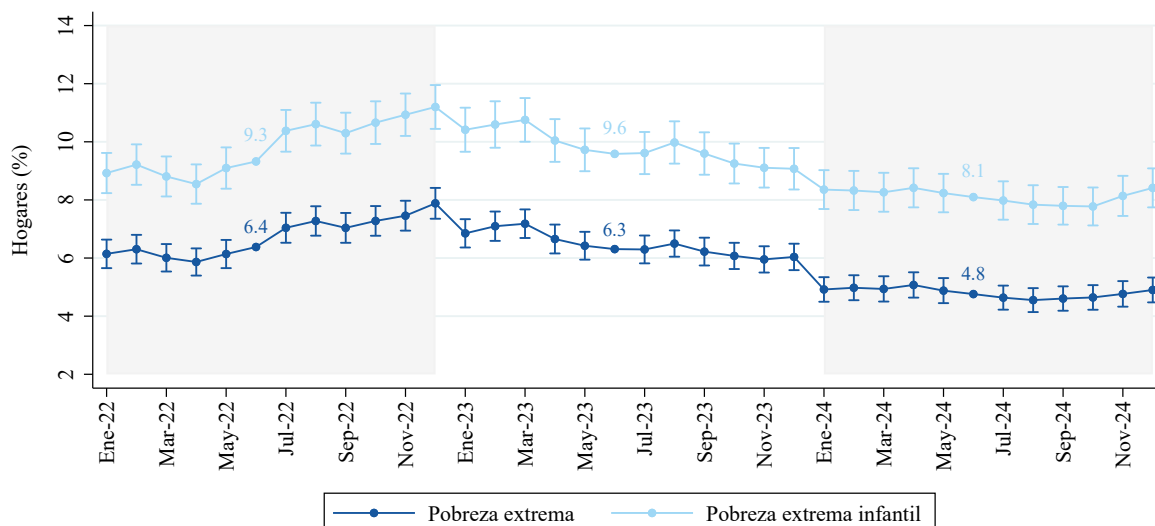
Nota 1: se muestran los intervalos de confianza al 95%.

Nota 2: el dato de junio corresponde al observado mediante la Encuesta Nacional de Hogares del INEC. Además, las estimaciones de cada año usan la ENAHO respectiva a ese año.

Nota 3: las tasas de pobreza infantil se calculan usando la submuestra de los hogares con al menos un menor de edad.

Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Panel B. Tasa de pobreza extrema infantil



Nota 1: se muestran los intervalos de confianza al 95%.

Nota 2: el dato de junio corresponde al observado mediante la Encuesta Nacional de Hogares del INEC. Además, las estimaciones de cada año usan la ENAHO respectiva a ese año.

Nota 3: las tasas de pobreza infantil se calculan usando la submuestra de los hogares con al menos un menor de edad.

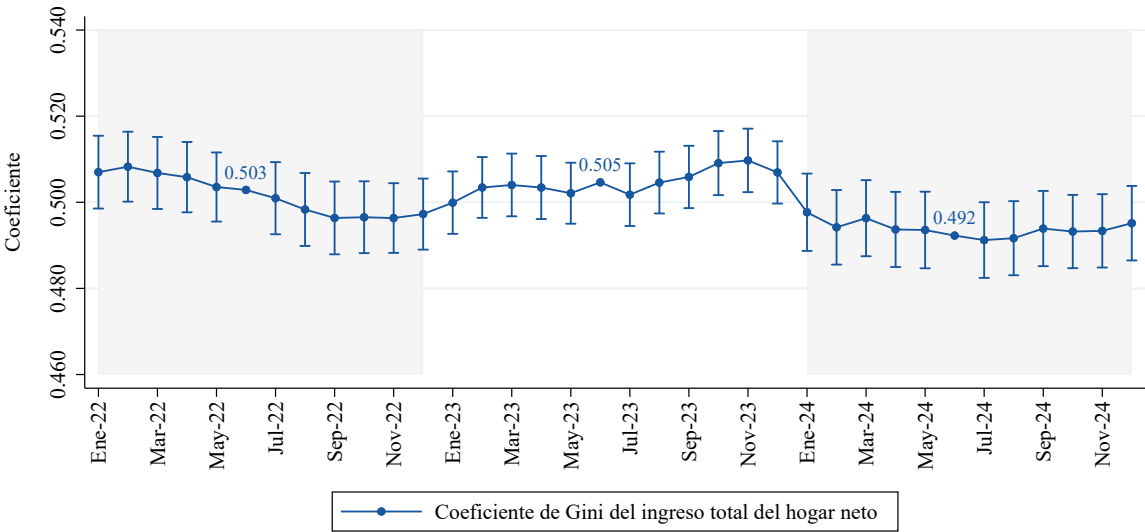
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

La tasa de pobreza infantil se calcula como el porcentaje de niños y adolescentes menores de 18 años en hogares cuyos ingresos no alcanzan el umbral mínimo necesario para satisfacer sus necesidades básicas, determinado por la línea de pobreza. Así, entre junio de 2022 y junio de 2024, la tasa de pobreza infantil se redujo del 30.5% al 25.9%, lo que representa una disminución de 4.6 puntos porcentuales (p.p.). Durante el mismo período, la tasa de pobreza extrema infantil

disminuyó del 9.3% al 8.1%, lo que equivale a una reducción de 1.2 p.p. Para diciembre de 2024, las estimaciones sitúan la tasa de pobreza total infantil en 25.6%, mientras que la tasa de pobreza extrema infantil se estima en 8.4%. Esto implica una disminución de 0.3 p.p. en la pobreza total infantil y un aumento de 0.3 p.p. en la pobreza extrema infantil, respecto a junio de 2024.

EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 LA DESIGUALDAD DE INGRESOS SE MANTUVO ENTRE 0.49 Y 0.50

Figura 23. Estimación del coeficiente de Gini para el ingreso total del hogar neto (proyección mensual con trimestres móviles 2022-2024)

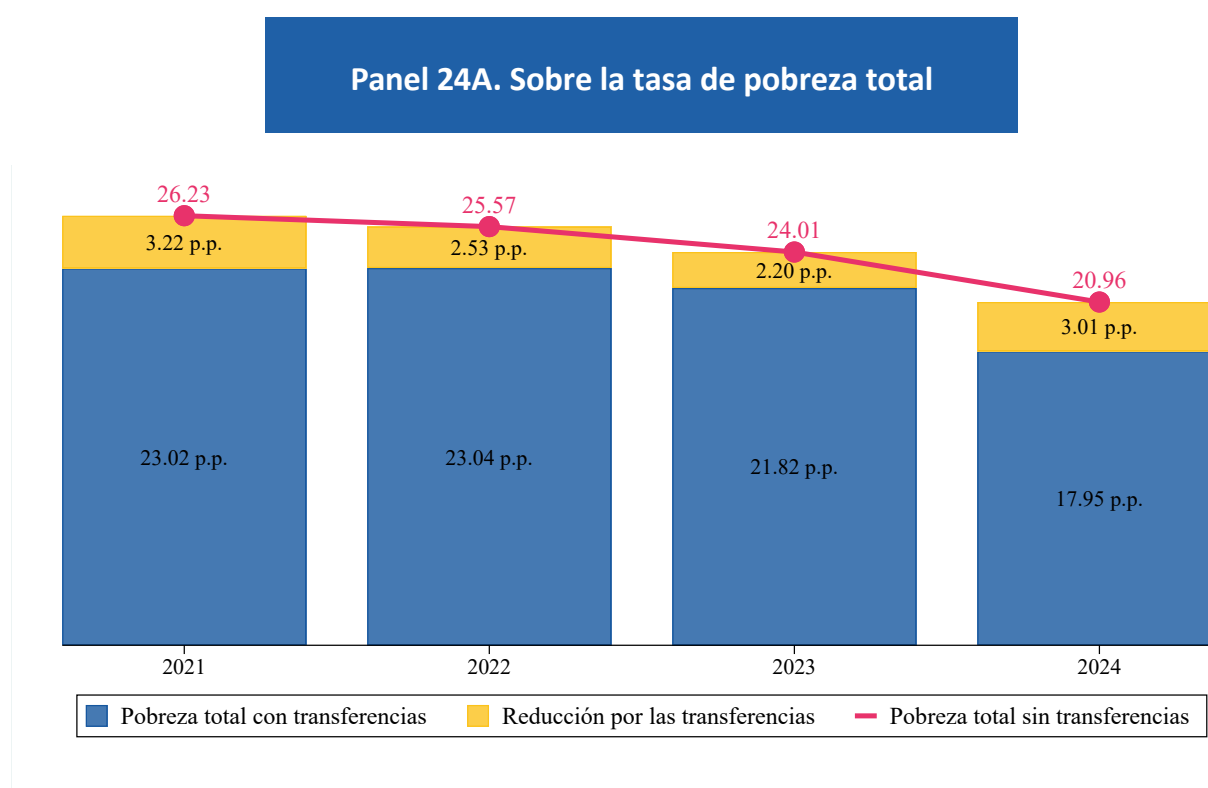


Nota 1: Se muestran los intervalos de confianza al 95%.
Nota 2: el dato de junio corresponde al observado mediante la Encuesta Nacional de Hogares del INEC. Además, las estimaciones de cada año usan la ENAHO respectiva a ese año.
Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

Entre junio de 2023 y junio de 2024 hubo una reducción del índice de Gini, pasando de 0,505 a 0,492. Esta es una de las reducciones más grandes de los últimos años. Por otro lado, las estimaciones mensuales del índice de Gini indican una leve tendencia al aumento en el segundo semestre de 2024, aunque, en términos generales, el coeficiente se mantiene por debajo de 0.50 y para diciembre se estimaba entre 0.485 y 0.502.

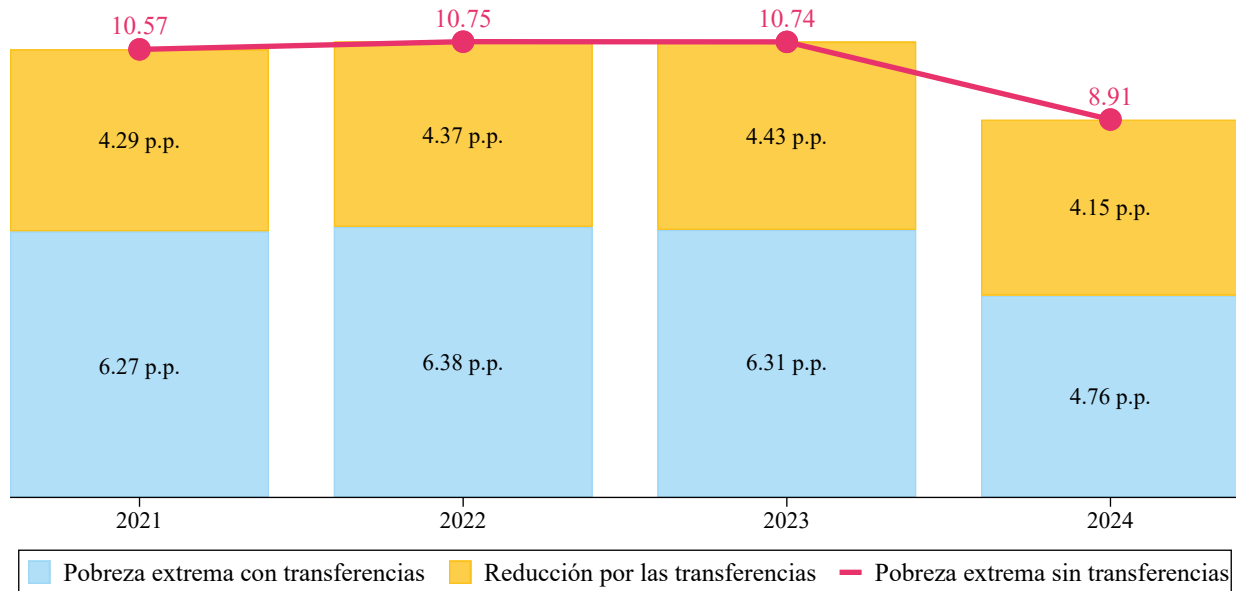
LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES REDUJERON MÁS LA POBREZA TOTAL EN 2024, PERO SU IMPACTO EN LA POBREZA EXTREMA FUE MENOR QUE EN AÑOS ANTERIORES

Figura 24. Impacto de las transferencias públicas en la reducción de la tasa de pobreza total y extrema



Fuente: IICE a partir de las ENAHO del INEC.

Panel 24B. Sobre la tasa de pobreza extrema



Fuente: IICE a partir de las ENAHO del INEC

En 2024, las transferencias públicas tuvieron un impacto mayor en la reducción de la pobreza total en comparación con los dos años previos. Su contribución pasó de 2.20 puntos porcentuales en 2023 a 3.01 en 2024, evitando que la pobreza alcanzara aproximadamente el

21%. En contraste, su impacto en la reducción de la pobreza extrema fue menor que en años previos, con una contribución de 4.15 puntos porcentuales en 2024 frente a 4.43 en 2023. Sin estas transferencias, la pobreza extrema habría alcanzado el 8.91%.

EN 2024, EL PORCENTAJE DE HOGARES QUE RECIBIERON TRANSFERENCIAS PRIVADAS SUPERÓ AL DE QUIENES RECIBIERON TRANSFERENCIAS PÚBLICAS EN TODOS LOS NIVELES DE POBREZA

Figura 25. Porcentaje de hogares que reciben transferencias por año según tipo de transferencia y nivel pobreza

	2021	2022	2023	2024
Hogares receptores de transferencias públicas				
Hogares en pobreza extrema	41.6%	46.9%	45.9%	44.8%
Hogares en pobreza no extrema	41.7%	46.3%	45.1%	47.0%
Hogares no pobres	15.9%	14.3%	11.9%	13.1%
Hogares receptores de transferencias privadas				
Hogares en pobreza extrema	40.7%	46.4%	47.0%	47.1%
Hogares en pobreza no extrema	47.3%	48.2%	48.7%	52.2%
Hogares no pobres	39.6%	39.1%	39.5%	41.6%

Nota: las transferencias públicas son las ayudas, subsidios o beneficios obtenidos de instituciones públicas, por ejemplo, las becas AVANCEMOS, FONABE, transferencias del IMAS, INA, municipalidades y universidades públicas. Las transferencias privadas corresponden a remesas, ayudas en efectivo o en especie monetizadas recibidas de otros hogares o de empresas privadas o iglesias, también incluye las pensiones (alimenticias, extranjeras y nacionales, excepto las del régimen no contributivo de la CCSS).

Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

La tabla presenta la proporción de hogares en distintos niveles de pobreza que reciben transferencias, expresada como porcentaje del total de hogares en cada categoría. En el caso de las transferencias públicas, la proporción de hogares en pobreza extrema y no extrema beneficiados aumentó en 2022 en comparación con 2021. Sin embargo, a partir de 2023, la proporción de hogares en pobreza extrema que reciben estas transferencias ha disminuido gradualmente hasta 2024, mientras que en los hogares en pobreza no extrema ha mostrado una leve recuperación en el último año. En contraste,

los hogares no pobres han experimentado una caída sostenida en la recepción de transferencias públicas.

Por otro lado, las transferencias privadas han mostrado una tendencia creciente en todos los grupos, lo que sugiere un aumento en la importancia de estos recursos dentro de los ingresos de los hogares. En particular, en el 2024 más de la mitad de los hogares en pobreza no extrema dependía de apoyo privado, posiblemente de remesas u otros mecanismos de asistencia.

ENTRE 2023 Y 2024, LAS TRANSFERENCIAS PÚBLICAS AUMENTARON PARA HOGARES NO POBRES, MIENTRAS QUE PARA LOS HOGARES EN POBREZA EXTREMA DISMINUYERON

Figura 26. Transferencias públicas y privadas promedio por año según nivel de pobreza (a precios constantes del 2024)

	2021	2022	2023	2024
Monto promedio de la transferencia pública				
Hogares en pobreza extrema	77 811	74 879	79 769	76 740
Hogares en pobreza no extrema	94 551	86 951	94 102	94 772
Hogares no pobres	91 244	82 023	86 625	95 481
Monto promedio de la transferencia privada				
Hogares en pobreza extrema	86 547	85 282	89 869	98 075
Hogares en pobreza no extrema	148 905	144 913	153 710	152 147
Hogares no pobres	452 429	447 140	433 200	461 011

Nota: las transferencias públicas son las ayudas, subsidios o beneficios obtenidos de instituciones públicas, por ejemplo, las becas AVANCEMOS, FONABE, transferencias del IMAS, INA, municipalidades y universidades públicas. Las transferencias privadas corresponden a remesas, ayudas en efectivo o en especie monetizadas recibidas de otros hogares o de empresas privadas o iglesias, también incluye las pensiones (alimenticias, extranjeras y nacionales, excepto las del régimen no contributivo de la CCSS). Fuente: IICE-UCR con base en datos del INEC.

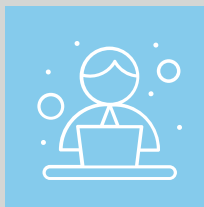
Entre 2021 y 2024, las transferencias públicas promedio a precios del 2024 han mostrado fluctuaciones según la condición de pobreza de los hogares. En 2022, se observa una reducción generalizada en las transferencias, respecto al año previo, con la caída más pronunciada en los hogares no pobres (-10.11%). Sin embargo, en 2023, las transferencias aumentaron nuevamente, especialmente para los hogares en pobreza no extrema (cambio interanual de 8.22%). Para 2024, mientras los hogares no pobres experimentaron un crecimiento notable en las transferencias, los hogares en pobreza extrema volvieron a ver una leve reducción. En términos de estabilidad, las

transferencias a los hogares en pobreza extrema han mostrado menor variabilidad a lo largo del período, mientras que las de los hogares no pobres han sido más inestables.

Por otra parte, las transferencias privadas recibidas por los hogares en pobreza extrema y por hogares no pobres aumentó entre el 2023 y 2024, principalmente por el aumento en las transferencias por pensiones. Los hogares en pobreza no extrema experimentaron una pequeña reducción de las transferencias entre esos años.

V. DEFINICIONES

Tasa de participación



Razón entre la fuerza de trabajo (mayores de 15 años o más que participan del proceso productivo o quisieran hacerlo) y la población en edad de trabajar i.e persona “residente en el país de 15 años y más que se considera apta para ejercer funciones productivas” (INEC, 2012, p. 25).

Tasa de desempleo



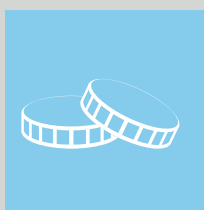
Razón entre las personas desempleadas y la fuerza de trabajo; el INEC (2021), básicamente, considera como desempleadas a las “[...] personas en la fuerza de trabajo que estaban sin empleo [...], buscaron trabajo, pero no lo encontraron, aunque realizaron medidas concretas de búsqueda” (p. 30).

Tasa de ocupación



Razón entre las personas ocupadas y la población en edad de trabajar i.e persona “residente en el país de 15 años y más que se considera apta para ejercer funciones productivas” (INEC, 2012, p. 25).

Ingreso real



Deflactamos por el índice de precios al consumidor, con diciembre de 2020 como año base, al ingreso percibido en el empleo principal, i.e “al que la persona dedica mayor cantidad de tiempo” (INEC, 2012, p. 26)

VI. REFERENCIAS

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Encuesta Continua de Empleo: métodos y procedimientos*. San Pedro, Costa Rica: INEC.

Síguenos por redes sociales:

